

Edita:

Asociación Centro de Estudios de las Peñas de Alcalatén y su Entorno (CEPAE). C/Vivero nº 5 Bajo Derecha, 19450, Trillo, Guadalajara.

Contacto:

www.investigacioncepae.com infocepae@gmail.com

Dirección de la revista digital:

https://alkalathem.es/

Director:

Antonio Batanero Nieto, presidente del CEPAE

Diseño y maquetación:

David Viejo

Traducción de textos:

Los autores

Depósito Legal:

GU 497-2017

ISSN versión digital:

2531 - 1441

ISSN versión impresa:

2659-2932

Foto de Portada:

El río tajo desde el puente de El Colvillo. Antonio Batanero Nieto, año 2005.



Ayuntamiento de Trillo

Con la ayuda económica del Excmo. Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara)

E	DITORIAL4
А	CTIVIDADES6
Д	RTÍCULOS8
	El Castillejo de Alocén. Asentamientos y especialización de las actividades económicas durante la Edad del Bronce en el valle medio -alto del rio Tajo
	Ricardo L. Barbas Nieto, arqueólogo.
	La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (El Olivar): espacio arquitectónico y patrimonio artístico
	Arqueología en los jardines históricos del Balneario Carlos III, Trillo (Guadalajara)
	Antonio Batanero Nieto, arqueólogo.

Número CINCO

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS PEÑAS DE ALCALATÉN Y SU ENTORNO (CEPAE)

EDITORIAL

La guerra ha estado presente desde los inicios de la humanidad. Y los acontecimientos de inicio de este año, en la puerta de Europa, nos lo han recordado. Parecía que la historia había terminado, que ya se había llegado al culmen de la estabilidad. Pero como decían mis abuelos "la vida siempre será vida". Las fronteras se seguirán moviendo, como lo hacen a diario en, multitud de conflictos por todo el mundo. Pues siempre ha habido guerras, siempre las habrá.

En la historia de España tenemos una dilatada experiencia en lo que ha conflictos de refiere, y por desgracia casi siempre dentro de nuestras fronteras. La historia e incluso la arqueología han dado testimonio al respecto. En este contexto, en el siguiente número traemos un artículo sobre las comunidades prehistóricas en el entorno quebrado del valle del Tajo, Un asentamiento del término de Alocén, con un amplio dominio visual del espacio. También nos adentraremos a conocer una iglesia alcarreña, que podría pasar por ser otra más, pero que resulta ser un elemento patrimonial muy particular. Por último, en 2017 comenzábamos esta revista

dedicándonos a la historia y la botánica de los jardines del balneario Carlos III; y en este momento podemos aportar un reportaje con datos desde el punto de vista arqueológico, con importantes novedades.

Como ya indicamos en el número anterior, en el proceso de transformación a una revista de carácter más académico, íbamos a eliminar las secciones, y así ha ocurrido ya en este número. Por último, queremos abrir las puertas de la revista a la comunicación de proyectos y no solo a la exposición de resultados de investigaciones. Esta comarca necesita ideas, y recursos patrimoniales no le faltan.

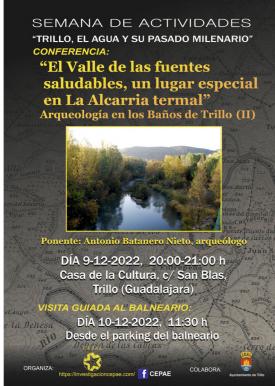
Diciembre 2022

ANTONIO BATANERO

Presidente del CEPAE



AlkalathemCINCO **Alkalathem**CINCO



ACTIVIDADES EN 2022

Una vez superadas las restricciones de público ante la COVID-19, en este año hemos vuelto a nuestras actividades divulgativas. Por ello hemos desplegado una serie de conferencias sobre el patrimonio local, que deseamos puedan ampliarse en el futuro en temática y en el ámbito de cobertura de las mismas.

El foco lo hemos dirigido hacia el yacimiento de Villavieja y el Balneario Carlos III; de forma que, aunque reiterando con otras ediciones, hemos creído necesario incidir en la relevancia de estos yacimientos. Máxime cuando además estamos poniendo en marcha el proyecto de investigación en el cerro de Villavieja, para el que necesitamos apoyo social. Y es que al final la investigación en un yacimiento de este calibre, supone prácticamente una responsabilidad por nuestra parte hacia la comunidad local; en tanto que su conocimiento repercutirá en su valoración. Y ello a su vez traerá la conservación por las generaciones futuras. Y es que han sido muchos los atentados que ha sufrido el mismo, en gran medida, motivadas por el desconocimiento en la zona del valor patrimonial que tiene.

6

CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN 2022

De este modo comenzamos con la conferencia "3.000 años de asentamiento humano en el cerro de Villavieja, Trillo", que se impartió el día 23 de julio, integrándose en la agenda cultural del Ayuntamiento. La conferencia hizo un recorrido por la historia del yacimiento, incidiendo también en las actuaciones arqueológicas que se han realizado hasta el momento. Fue la primera vez que se trataba de forma integral la explicación de todos los restos existentes, y sirvió para dar a conocer la relevancia del mismo y las posibilidades de estudio que aún alberga.

Finalmente decidimos hacer una conferencia más: el 7 de diciembre de 2022 se repitió la conferencia de Villavieja, dándole un enfoque más amplio, bajo el título - "Control del territorio desde el cerro de Villavieja, Trillo", dado que en verano hubo gente que no pudo asistir.

El día 9 de diciembre de 2022, variando el contenido, y centrándonos más en el Balneario Carlos III, se habló sobre "El Valle de las Fuentes Saludables, un lugar especial en la Alcarria Termal. Arqueología en los baños de Trillo (II)". Se trató de un análisis de las fuentes termales que hay en la Alcarria, comparando la situación existente entre el poblamiento en la zona de Trillo y el balneario de Carlos III, hasta el balneario de la Isabela, cercano a ciudad romana de Ercávica (Cuenca). Sirvió para dar a conocer la cantidad de fuentes termales que existen en esta zona, y la relevancia del Balneario Carlos III en ese contexto, así como lo dilatado de la historia del mismo, respecto a otros balnearios de nivel nacional.



JORNADAS DE VISITA A YACIMIENTOS

Pomenzamos con una visita cultural ambientada al Cerro de Villavieja, Trillo (Guadalajara), bajo el título "Villavieja Carpetana", el día 20 de agosto de 2022. Fue una jornada de senderismo guiado, que partía desde el cruce que limita el camino del cerro, con la carretera de Óvila. Se trataba de una visita a realizar por caminos públicos, pasando por la necrópolis y ermita de San Martín, hasta acceder a la cima del Cerro de Villavieja. La visita se centraba en mostrar cómo eran las formas de vida de las culturas prerromanas de esta comarca, apoyándola con el empleo de reproducciones arqueológicas. Se hicieron una serie de paradas con explicaciones del yacimiento, empleando material didáctico de apoyo del tipo gráfico. Asimismo se emplearon reproducciones de restos arqueológicos de aquel periodo. Este año además, colaboró la asociación de recreación histórica "Terra Carpetana", que vinieron caracterizados para dar a conocer el atuendo y las clases sociales de aquellas comunidades. La visita se llevó a cabo en dos pases, por la mañana y por la tarde, durando todo el día y acogiendo a unas 75 personas.

En diciembre prosiguieron las visitas guiadas, al día siguiente de la fecha en la que se impartieron las conferencias, de forma que el público pudiera afianzar los contenidos que se habían explicado. No pudo llevarse a cabo la visita al cerro de Villavieja el día 8 de diciembre, debido al mal tiempo, aplazándose para el año siguiente. Pero si pudo desarrollarse la visita guiada al antiguo Balneario Carlos III, el día 10 de diciembre. Fue una jornada llevada a cabo en la finca del antiguo balneario Carlos III, partiendo de la zona arqueológica y siguiendo por los jardines históricos hasta el paraje del "Baño de la Piscina". En cada una de esas paradas se llevó a cabo una explicación basada en material gráfico del tipo láminas, planos y esquemas. El tema fue la calidad de sus manantiales, así como la evolución constructiva de sus edificios y el avance en el concepto de termalismo.











EL CASTILLEJO DE ALOCÉN. ASENTAMIENTOS Y ESPECIALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DURANTE LA EDAD DEL BRONCE EN EL VALLE MEDIO-ALTO DEL RIO TAJO.

EL CASTILLEJO-ALOCÉN. SETTLEMENTS AND SPECIALIZATION OF ECONOMIC ACTIVITIES DURING THE BRONZE AGE IN THE MIDDLE-UPPER VALLEY OF THE TAJO RIVER.

RICARDO L. BARBAS NIETO

ARQUEOLOGO, HISTORIADOR Y GEÓGRAFO. Universidad Complutense de Madrid ricardo barbas@yahoo.es

Imagen del autor.

Resumen: El Castillejo en Alocén (Guadalajara) es una zona de difícil acceso. Con un claro carácter potencial defensivo, que incluso se manifiesta en su toponimia tradicional, esta investigación se va a enfocar a uno solo de sus componentes principales: la actividad pastoril-apícola en la edad del Bronce meseteño. Sus paralelismos con otros lugares cercanos, nos permite realizar una posible aproximación a una realidad histórica, compleja, diversificada y también específica.

Palabras clave: Bronce meseteño. Valle medio-alto Tajo. Guadalajara. Asentamiento a media altura. Actividad ganadera-forestal. Especialización actividades económicas prehistoria.

Abstract: El Castillejo in Alocén (Guadalajara) is an area that is difficult to access. With a clear potential defensive character, which is even manifested in its traditional toponymy, this research will focus on only one of its main components: the pastoral-beekeeping activity in the Bronze Age of Meseta. Its parallels with other nearby places, allow us to make a possible approach to a historical, complex, diversified and also specific reality.

Key words: Meseteño bronze. Medium-upper Tajo Valley. Guadalajara. Settlement at mid-height. Livestock-forestry activity. Specialization of prehistoric economic activities.

1.- INTRODUCCIÓN

El castillejo en Alocén, se encuentra ubicado en el centro peninsular (submeseta sur) en un tramo medio-alto del río Tajo. Los hallazgos se realizaron durante los trabajos arqueológicos de prospección superficial del inventario del Patrimonio de Alocén en 2010.

Se trata de un lugar donde se han localizado materiales de la Edad del Bronce y que resalta en el entorno. Tiene unas características singulares que se repiten en esta zona del río Tajo, como por ejemplo su topónimo de El Castillejo, y desde Trillo a Sacedón, se pueden identificar varios ejemplos que claramente aluden a una forma natural de cerros testigo con cúspide lítica natural, que con o sin construcciones defensivas asociadas, en la mayoría de los casos se ocupan desde la prehistoria con usos principalmente ganaderos.

2.- CONTEXTOS GENERALES

2.1. Ámbito geográfico

Geográficamente la provincia de Guadalajara se configura como una gran vertiente hídrica que desagua casi por completo al valle del Tajo desde las máximas altitudes hasta cotas de 560-580 m.s.n.m.. Por lo tanto tenemos una zona montañosa alta, una gran paramera en torno a los 1000-1100 metros de altitud, y campiñas y vegas muy bajas que desmontan o están encajadas en la superficie tabular anterior hasta buscar el nivel-cota mínimo de la cuenca en la región. El sistema se configura en líneas generales con orientación noreste-suroeste y es fundamental para entender el paisaje y las líneas de comunicación o de contacto de las principales áreas. Los ríos Jarama, Henares, Dulce, Tajuña y Tajo a un primer nivel y sus afluentes en uno segundo pero igual de importantes, se configuran claves para el desarrollo de las comunidades.

Incluso en muchos casos tenemos gargantas que en distancias lineales muy cortas tienen desniveles superiores a 400 metros de altitud, formando paisajes que se caracterizan por la diversidad, en los que se desarrollan condiciones socioeconómicas y de uso específicas, con grandes masas boscosas y herbazal en las zonas altas, afloramientos minerales (según cota y estrato: sílex, menas metalíferas en manantiales, etc..), pasos de comunicación muy condicionados en ladera o en vega, zonas de cultivo muy estrechas y sujetas a rigores climáticos, etc...

Todo ello configuraría un modo de vida duro pero al tiempo con una diversidad muy alta de recursos, que favorecerían el desarrollo de sistemas socioeconómicos semiautosuficientes, asegurando la existencia, supervivencia y permanencia del grupo. Por supuesto esto es compatible con las relaciones de comercio a larga distancia o de comunicación con regiones externas que sabemos que existen desde tiempos anteriores (Barbas Nieto 2010: 163-177, 2019: 4-21) a lo que debemos de añadir el componente de paso obligatorio intermesetario (Tajo-Duero) y depresión del Ebro.

Entre los yacimientos mejor estudiados para esta época, destacamos los asentamientos en altura y en terraza de la Vega del Henares, más amplia y con suelos más aptos para la agricultura, donde abundan los asentamientos tanto de la vertiente derecha como en la izquierda (Bueno et al. 2002: 229-276). Destacamos por su tamaño y estudio La Loma del Lomo en Cogolludo (Valiente Maya 2001:258-261) donde encontramos un verdadero poblado, dentro del cual se evidencia por primera vez la zonificación y especialización de trabajos en su interior como la

10

metalurgia, la Muela de Alarilla (Bueno et al. 2002: 229-276) o ya en la Comunidad de Madrid, el Cerro del Ecce Homo (Almagro Gorbea 1976: 295-300).

En la zona de paramera superior (la Alcarria), se caracteriza por la falta de acceso al agua, dominando las masas forestales y herbazal donde aparece el suelo lítico natural. Es una zona tradicional de pastos, pasos ganaderos intercuencas hídricas y aprovechamientos forestales, con algún afloramiento de materiales como el sílex, pero que no constituyen lugar apto para el asentamiento permanente humano.

En cambio los valles que la cortan desde el Henares hasta el Tajo, suelen ser estrechos y dan lugar a comunidades de pequeñas dimensiones. Se asientan en ladera con alta pendiente sobre el nivel impermeable terciario de margas y arcillas, que da lugar a fuentes naturales a cotas mediasaltas del escarpe entre la vega y la alcarria superior. De esta forma dominan los pasos de personas y mercancías y tierras de cultivo inferiores, los afloramientos hídricos y minerales (metales) de media ladera y los pasos ganaderos, aprovechamientos forestales y afloramientos de sílex superiores. Destaca en valle del Tajuña, que con gran cantidad de trabajos de prospección realizados todavía muchos no han sido publicados (Abascal Palazón, 1982: 81-102).

En el entorno directo del Tajo destacar varios yacimientos materiales comunes del Bronce (Batanero Nieto, 2017, 2019; Barbas Nieto, 2018), incluso con elementos campaniformes (Valiente Malla y Martínez Sastre, 1990: 7-42), como las Tetas de Viana (cerros testigos que claramente identifican todo un sector), que indican ese contacto directo con otras regiones (Barbas Nieto, 2008: 107-124).

La zona del alto Tajo- Molina de Aragón ya plenamente en sierra se caracteriza por altas densidades boscosas y una orografía muy quebrada, que dificulta la localización o descubrimiento de nuevos lugares (Arenas Esteban: 1999; 293-300; Arenas et al. 1993-1995; 89-141). Al ser una zona de fuertes pendientes, los asentamientos han sufrido desplazamientos, eliminación por escorrentía y/o simplemente ocultación por deposición de tierras superiores, como en los valles descritos en los párrafos anteriores. Aun así se ha percibido desde hace tiempo que las pautas de asentamiento en el terreno son similares en el Tajo superior al Duero (Blasco Bosqued 1997: 68), como vemos a los sectores de la cuenca del Jarama-Henares y Tajo medio.

En la cabecera de los ríos Henares, Tajuña, Jalón y Altos de Barahona (Duero), tenemos el área de paso intermesetario del sistema ibérico con gran desarrollo de asentamientos del bronce en contacto directo con todas las ramificaciones anteriores (Barroso Bermejo, 2019, 2016, 2012, 1994, Barbas Nieto 2010; Moreré, N. 1983, Rojo Guerra, 2006; Bueno Ramírez, et al. 2002, Balbín et al. 1995, Crespo - Cuadrado Prieto, 1990; Yravedra, et alii, 2016, etc...). Si bien el paisaje arqueológico cambia en cuanto a la fisionomía del terreno, ahora son parameras calizas de época secundaria a cotas muy altas (1100-1250 m.s.n.m.), con predominio casi absoluto de herbazal. Los materiales y asentamientos nos indican fuertes paralelismos en cuanto a la tipología de los mismos, aunque una mayor dependencia de la actividad socioeconómica ligada a la ganadería y a la metalurgia (Barbas Nieto 2010; Rojo Guerra, 2006), y a las relaciones exteriores como lo demuestra el desarrollo del mundo dolménico (Barbas Nieto 2019; Rojo Guerra, 2006) y la incorporación de materiales campaniformes (Valiente Malla y Martínez Sastre, 1990: 7-42; Barbas Nieto, 2008: 107-124).

En cualquier de las circunstancias y en todo este sector predominan los denominados hoyos-silos y otras estructuras negativas (Barroso 2016: 266; 2019), que nos indican construcciones de cabañas, como elemento básico de los asentamientos humanos.

2.2.- Ámbito cultural

La tipología de asentamiento en este periodo se caracteriza por ubicaciones del poblamiento en altura y bordes de terrazas medias o media ladera, con control directo sobre la zona de río y su llanura de inundación, pero fuera de esta.

Dominando plenamente los poblados-asentamientos de cabañas circulares de diversos tamaños. No se puede hablar en sentido estricto de una tipología de asentamiento dado que nos encontramos en una secuencia temporal

muy amplia en la que evolucionan y se suceden diferentes episodios culturales y naturales. Incluso la singularidad del terreno en la que nos ubicamos se traduce en sistemas adaptados a cada una de las circunstancias. Por lo tanto los enclaves o asentamientos poseen mucha variedad de tipo y forma, desde zonas de carácter abierto sin ningún tipo de defensa a otros que buscan cierto control sobre el territorio por su ubicación (espolones, relieves moderados a modo de pequeños cerros o mesetas y terrazas) y en cualquier caso a salvo de las llanuras de inundación naturales.

Los poblamientos de mayores dimensiones y mejor estudiados, se desarrollan en cerros testigos de la cuenca del Henares como La Loma del Lomo en Cogolludo y Muela de Alarilla (Guadalajara) o Ecce Homo de Alcalá de Henares (Madrid) (Barroso Bermejo, 2002: 133), que tienen un amplio desarrollo desde este periodo hasta comienzos del primer milenio, poseen amplios espacios intermedios, sin actividad alguna, que podrían sugerir sectores diferenciados, o expresar áreas de paso.

En cuanto a los asentamientos a media ladera y en borde de terraza, se trata de pequeñas agrupaciones sin esbozo de traza urbana, más allá de algunas alineaciones y orientaciones parejas de las viviendas. En ocasiones encontramos viviendas exentas a las que se adosan, o entremezclan, dependientes estructuras de almacenaje, estabulación y de actividad, sustituyéndose progresivamente los espacios de almacenamiento comunes, por recursos propios, de lo que parecen unidades familiares un tanto independientes. Los valores comúnmente admitidos de cuatro o cinco personas por núcleo familiar vendrían a determinar agrupaciones de unas 15-25 personas.

En las construcciones predomina el adobe, tapial, y manteados, estando también presente la piedra, como parte de los calzos de los postes, o en los zócalos de los









https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/MuseosMunicipales/CastlloDeLa Alameda/EspecialInformativo/Capitulos/historia/pobladoprehis.pdf

muros. Se construyen estructuras muy diversas. Por un hasta Cogotas I, y que desemboca en los efectivos lado, una arquitectura de postes, entramados vegetales y barro, que configura cabañas circulares u ovales de pequeño tamaño y complejidad y estructuras de mayor dimensión, desarrollo y compartimentación, que conocíamos por la vivienda oval/trapezoidal de 13x4 m localizada en Ecce Homo, hecha a base de postes (Almagro y Dávila, 1989; 2-38).

La falta de interés defensivo en muchos de los asentamientos durante el Bronce, sería posiblemente debido a la no existencia de un marco de inestabilidad social o choques intergrupales. Si bien es cierto que hay una tendencia progresiva a ocupar espacios en altura, abandonándose las terrazas y la cercanía a los principales cursos en un proceso gradual a finales de la Edad del Bronce, desde Cogotas I al Primer Hierro. Es el caso de la Muela de Alarilla (Méndez y Velasco, 1984), Ecce Homo (Almagro y Dávila, 1989), Dehesa de Alcalá (Dávila, 2007: 100) o Capanegra (Rivas-Vaciamadrid) (Martín y Vírseda, 2005) en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares.

En general es un poblamiento disperso, escasamente estandarizado, con una base económica que se mantiene en el Bronce Final.

existentes en la Meseta en el I milenio a.C.

Dentro de lo que parecen ser construcciones sin orden, podría existir alguna delimitación perimetral argumentada por los tramos de empalizada localizados en La Deseada (Rivas-Vaciamadrid) (Martín y Vírseda, 2005: 198) y que podrían formar parte de cercados para ganado entre las propias viviendas, o ser verdaderos elementos de demarcación como se conocen en la Meseta Norte (Misiego et alii, 1999).

Estas variedades de yacimientos en altura, tierras bajas, etc... en la Meseta, no surgen ahora, existen al menos desde Calcolítico, y parece que persiste hasta más allá de la II Edad del Hierro (Dávila, 2007: 124). No hay valor cronológico en la elección de unos u otros enclaves, sin que convenza más la existencia de una jerarquización social (Díaz del Río, 2001: 296), o una especialización económica (Díaz del Rio, 2006: 21-36). Respecto a ésta última, planteada en el bajo Henares (Dávila, 2007: 124), tenemos algunos datos, aunque no muy explícitos, del cerro del Ecce Homo y a su pie en Las Matillas, que hacen pensar en un mismo entorno y una economía diversificada



Figura 2.-Principales yacimientos principales mencionados en el texto. De Barroso Bermejo, 2019, 31. Ampliado por el autor

3.- EL YACIMIENTO DE EL CASTILLEJO

A escala local es una zona donde el río se angosta y serpentea entre las vegas de Durón al norte y Pareja al sur, dentro de la provincia de Guadalajara. El lugar es una zona que destaca en el entorno a una altura de 850 m.s.n.m., entre la vega del río Tajo en torno a 660 m.s.n.m., y el páramo alcarreño superior con cotas en torno a 1010 ms.n.m. Esta situado en un saliente que forma un cerro testigo coronado por una gran masa caliza de origen sedimentario terciario y posee una gran cuenca visual.

El área del hallazgo se encuentra en el perímetro de la zona de contacto entre la piedra superior y las tierras adyacentes de fuerte pendiente en ladera. En algunos puntos se forman pequeños abrigos, que han sido utilizados tradicionalmente para ganadería y apicultura.

3.-1.- Lectura arqueológica del entorno

Para la correcta lectura de este lugar, sabemos que en Alocén se catalogaron más de 30 elementos de interés patrimonial durante la elaboración del Inventario de Patrimonio-Carta Arqueológica (Barbas Nieto, 2012), distribuidos según las gráficas siguientes:

En siete de ellos existen reocupaciones y/o usos en diferentes épocas, como es nuestro caso de estudio. Al menos tenemos 7 estaciones paleo-neolíticas y 4 lugares adscritos a la Edad del Bronce.

El primer grupo se caracteriza por la aparición de material lítico en superficie, donde se puede ver abundante industria sobre sílex, con en el caso de las importantes piezas paleolíticas de Molino Alocén II, que nos remiten a industrias claramente musterienses, o El Torreón, con cerámica asociada de una reocupación posterior. En estos casos las ubicaciones están ligadas a la cercanía del agua y lugar de extracción del material lítico cercano a la

Para el periodo de Bronce, predomina como en los anteriores la dispersión en función del uso, pero en menor número. En este caso el acceso directo al agua (manantiales en ladera) es evidente y unívoco en todos los casos (Alocén, Desvío Alocén). Incluso se han localizado restos de escoria metalífera en Alocén Bajo, que nos indica una base económica diversificada de estos asentamientos, que enlaza con la edad del Hierro.

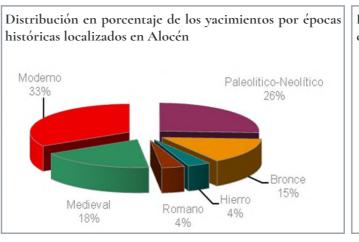




Figura 3.- Estadísticas y gráficas de los trabajos arqueológicos del municipio de Alocén (Barbas Nieto, 2012)



Figura 4.- Entorno geográfico de El Castillejo-Alocén. Fuente: MTN 1:25.000. Iberpix

12

3.2.- El lugar

Para nuestro caso de estudio de El Castillejo (Escuela de Vela II), podemos ver que los materiales recogidos poseen un grado de especialidad en cuanto a los usos del mismo, prevaleciendo claramente el uso ganadero y posiblemente el apícola.

Al menos superficialmente no tenemos testimonio de restos de construcciones de esa época, al ser una zona muy amortizada y en los abrigos existentes hay paredes de piedra seca para guardar el ganado que se han utilizado casi hasta la actualidad.



Imagen 1.- Fotografía de la ubicación del lugar y su entorno. Autor.



Imagen 2.- Fotografía de uno de los abrigos que componen el lugar. Autor

3.3.- Los materiales.

Los materiales que nos aporta este lugar nos sitúan en dos periodos diferenciados: edad del Bronce y época moderna-contemporánea. Los materiales modernos-contemporáneos documentados, son bastante habituales localizarlos en áreas y espacios reutilizados, característica que se repite a nivel peninsular. Poseen diferentes interpretaciones, desde la ubicación de torres de vigilancia del territorio, pequeños asentamientos en la periferia de hinterland consolidados previos, o la simple reactivación de la actividad ganadera y la reutilización de espacio pastoriles.

El análisis de los materiales de la edad del Bronce, se concentra en el lado sur-este del cerro (Escuela de Vela II). Se compone de un lote de 12 piezas numeradas con la sigla 07/19/023/0013/01 a 12. Los restos más abundantes son elementos cerámicos a mano y fuego reductor. Están a asociados a elementos de cocina sencillos, pues algunos parecen haber estado expuestos al fuego, y posiblemente asociados a un pequeño lugar de cobijo en los abrigos que forman la masa rocosa superior. Podemos observar una pieza con acanaladuras en la superficie exterior (10), una boquilla (12), un fragmento de vaso colador/quesera (7), muy típico de la Prehistoria Reciente.

La única pieza lítica es una pequeña hachilla de sílex de tonos marrones (o1), posiblemente para la corta de madera.

Es evidente que algunas de las piezas han estado muy expuestas a la intemperie, otras parecen haberse conservado en relativo buen estado, que indicaría que han sido desenterradas recientemente por agentes naturales tras el abandono de todo este sector de los usos ganaderos y/o apícolas.

4.- EL CASTILLEJO EN SU CONTEXTO.

Nos encontramos en un cerro testigo rocoso en torno a la cota 850 m.s.n.m., rodeado por fuertes pendientes menos en la zona sureste y a más de 150 metros sobre el nivel del río Tajo. Posee una visibilidad directa abre la zona de la vega de Pareja y Alocén.

Los restos materiales nos indican una ocupación durante un bronce meseteño genérico con tipos similares a muchos ámbitos: Guadalajara, Madrid (Muñoz López-Astilleros 1993: 325), alto Duero (Fernández Moreno 2013: 131-165), y Teruel (Burillo y Picazo 1996: 60)...etc, y que se caracteriza por la reocupación diversa a lo largo de muchos tiempos, continuos o no.

La propia fisionomía del lugar impide el desarrollo de grandes asentamientos, que se caracterizan por una marcada dificultad de acceso, búsqueda de la orientación luminosa y seca (sureste), semiprotegidos mediante



Figura 5.- Detalle de los materiales recogidos en el yacimiento arqueológico denominado en ficha de carta arqueológica "Escuela de Vela II", 07/19/023/0013, debidamente numerados según sigla.

abrigos y unos materiales asociados a labores ganaderas y forestales. Conocedores de los casos y procesos de especialización de los hábitats durante la edad del Bronce, planteamos que los casos que reúnen estas características como el Castillejo, indican una clara especialización hacia actividades ganaderas forestales, sin descartar otros como la apicultura, dentro de un sistema general de asentamientos interconectados, cada uno con sus especialidades, pero de forma directa o indirecta en contacto.

La especialización de asentamientos fácilmente defendibles hacia actividades ganaderas, nos puede indicar el alto valor del aporte proteínico animal en la dieta de las comunidades prehistóricas y como su puesta a salvo, sería primordial para la permanencia-supervivencia del grupo.

5. DISCUSIÓN.

Una de las facetas clave para el desarrollo científico, es la comunicación y difusión de los descubrimientos arqueológicos tras un periodo de reflexión. La publicación de yacimientos en un contexto general nos muestra detalles de la vida cotidiana de esas sociedades que nos ayudan a configurar partes del singular paisaje arqueológico de una determinada época. La contextualización dentro de un marco y una realidad pasada compleja es vital para entender lugares como este, que se caracteriza por su ubicación en altos relativos, con una actividad específica asociada a la ganadería en sentido amplio, y dentro de una red-mallada de asentamientos, que le son propios.

El paisaje arqueológico de la edad del Bronce en esta parte del valle del Tajo, nos indica que la complejidad de los sistemas de supervivencia favorece una diversificación de las pautas de asentamiento relacionadas con usos específicos del lugar, perspectiva que se abre para su discusión y enriquecimiento futuro y vital para la interpretación de este periodo histórico.

6. BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J.M., (1982): "Notas sobre poblamiento primitivo del curso medio del río Tajuña." Wad-al-Hayara. № 9. Págs.: 81-102. ALMAGRO GORBEA, M., DAVILA, A., (1989): "Ecce Homo. Una cabaña de la Primera Edad del Hierro". Revista de Arqueología, 98: 29-38.

ALMAGRO GORBEA M. (1976): "Informe sobre las excavaciones en el Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid)", Noticiario Arqueológico Hispánico. Prehistoria 5, 295-300.

ARENAS ESTEBAN (1999): La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, Oxford.

ARENAS ESTEBAN, J. A.; M. HERRERA HERRÁIZ, M. (1989) "Materiales de época protohistórica en el Alto Tajuña: el Monte Santo (Luzón, Guadalajara)", Wadal-Hayara 16, 1989, 293-300.

ARENAS ESTEBAN, J.A.; MARTÍNEZ NARANJO (1993/95) "Poblamiento prehistórico en la serranía molinesa: 'El Turmielo' de Aragoncillo (Guadalajara)", Kalathos 13-14, 1993-1995, 89-141.

BALBÍN, R., VALIENTE, J., (1995): "Carta arqueológica de la Provincia de Guadalajara", en Arqueología en Guadalajara. Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha. Págs: 9-23.

BARBAS NIETO, R. (2019). "El dolmen de La Pinilla en Alcolea del Pinar (Guadalajara) y el conjunto megalítico del sistema Ibérico central. Redescubriendo la Historia". En ARPI. Arqueología y prehistoria del interior peninsular. Universidad de Alcalá. 2019 (4-21).

BARBAS NIETO, R. (2018). "Aportes arqueológicos en el Tajo Alto. Gárgoles de Arriba-Río Cifuentes". Alkalathem. Revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno 1, 2018, 56-57.

BARBAS NIETO, R. (2012). Carta Arqueológica de Alocén. JCCM. Inédito.

BARBAS NIETO, R., (2010). "Microhabitat. Interpretación del entorno próximo en los yacimientos de la Edad del Bronce meseteño a través de los GIS. El yacimiento de La Fuensaviñán en la provincia de Guadalajara". En Actas de las Cuartas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. 2010. 163-177.

BARBAS NIETO, R. (2008). "Del Campaniforme a Cogotas en la provincia de Guadalajara. El yacimiento de Los Tomillares. La Fuensaviñán (Guadalajara)". En Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara: Molina de Aragón, 20-22 de abril de 2006 / coord. Por Ernesto García-Soto Mateos, Miguel Angel García Valero, Juan Pablo Martínez Naranjo, 2008, ISBN 84-88223-29-3, págs. 107-124.

BARROSO BERMEJO, R. (2019) "Arqueología del II milenio a .C . La Edad del Bronce en Guadalajara", Alkalathem. Revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno 2, 2019, 30-39

BARROSO BERMEJO R. (2016): "Solo contrastando: Calcolítico vs. Bronce en la Prehistoria del interior peninsular", ARPI 04 Extra Homenaje a Rodrigo de Balbín Behrmann, 264-285.

BARROSO BERMEJO, R. (2012). Bronce Final-Hierro en el Tajo superior en el primer milenio A.C. en la meseta central. De la longhouse al oppidum. Madrid. ISBN: 84-616-0349-4. Depósito Legal: M-29884-2012

BARROSO BERMEJO, R. M. ^a; P. J. JIMÉNEZ SANZ –ALCOLEA GONZÁLEZ, J. J.; DÍEZ ROTEA, M. ^a C. (1994), "Aproximación al estudio de la Edad del Bronce en el alto Tajuña: la Covatilla (Anguita, Guadalajara)", en: Actas del Simposio sobre la Edad del Bronce en Castilla-La Mancha. Toledo, 29-21 de diciembre de 1990, Toledo 1994, 389-401.

BARROSO BERMEJO, R. M. a ; BUENO RAMÍREZ, P.; DE BALBÍN BEHRMANN, R. LANCHARRO GUTIÉRREZ, M.Á. (2017) "Production and Consumption of Salt in the Inland Tagus Valley in Prehistory (Spain)", en: M. Bartelheim – P. Bueno Ramírez – M . Kunst (eds .), Key Resources and Socio-cultural Developments in the Iberian Chalcolithic, Tübingen 2017, 89-105 .

BARROSO BERMEJO, R. (1993) "El Bronce Final y la transición a la Edad del Hierro en Guadalajara", Wad-al-Hayara 20, 1993, 9-44.

BARROSO BERMEJO, R. (1999), "Notas sobre el Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el valle alto del Tajo: la provincia de Guadalajara", en: R . de Balbín Behrmann – P . Bueno Ramírez (ed.), II Congreso de Arqueología Peninsular. Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996. Tomo III. Primer milenio y Metodología, Zamora 1999, 153-160.

BARROSO BERMEJO, R. (2002), El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo superior, Alcalá de Henares 2002.

BARROSO BERMEJO, R. (2016), "Sólo contrastando: Calcolítico vs. Bronce en la prehistoria del interior peninsular", ARPI 4 (Extra), 2016, 264-285.

BATANERO NIETO, J.C. (2019). "Prospección arqueológica en La Silla del Caballo. Primeros resultados científicos". En revista del Centro de Estudios de las Peñas de Alcalatén y su entorno (CEPAE). Trillo. 50-59

BATANERO NIETO J.C. (2017). "La Silla del Caballo (Trillo, Guadalajara), un yacimiento de la prehistoria reciente en el Alto Tajo. Primeras noticias". En revista del Centro de Estudios de las Peñas de Alcalatén y su entorno (CEPAE). Trillo. 12-18.

BLASCO BOSQUED C. (1997): "La Edad del Bronce en el interior peninsular. Una aproximación al II Milenio a. C. en las cuencas de los ríos Duero y Tajo", Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 59-100.

BUENO RAMÍREZ P., JIMÉNEZ SANZ P.J. Y BARROSO BERMEJO R.M. (2002): "Culturas productoras y metalúrgicas en Guadalajara. Estado de la cuestión", Ernesto García-Soto Mateos y Miguel Ángel García Valero (editrs.), Actas del primer simposio de arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré Herreros, Guadalajara, 229-276.

BURILLO MOZOTA F. Y PICAZO MILLÁN J.V. (1996): "El Bronce Medio y la transición al Bronce Tardío en Teruel", Gala. Revista d'arqueología, antropología y patromoni 3-5, 59-75.

CRESPO CANO, M. ^a L. CUADRADO PRIETO, M. A. (1990) "Dos nuevos yacimientos de tipo Pico Buitre en el valle del Henares (Guadalajara)", Wad-al-Hayara 17, 1990, 67-93.

DAVILA, A. (2007) "La Edad del Hierro en el bajo valle del río Henares: territorio y asentamientos. Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania", Vol. I. Zona arqueológica 10, 88-134.

DÍAZ DEL RÍO, P., (2001). La Formación del Paisaje Agrario: Madrid en el III y II milenios AC. Comunidad de Madrid, Madrid. DÍAZ DEL RÍO, P., VICENT, J., (2006) "Movilidad, funcionalidad y usos del suelo en la Prehistoria Reciente". Arqueología Espacial 26: 21-36

FERNÁNDEZ MORENO, J.J. (2013): El Bronce Antiguo en el Alto Duero. Los poblados de Parpantique de Balluncar y Los Torojones de Morcuera (Soria): Studia Arqueológica 98, pp. 31-228, Universidad de Valladolid.

MARTÍN, A. (2007): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares", Zona Arqueológica, 10 (2), pp. 26-41.

MARTÍN, A. y VIRSEDA, L. (2005): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares". En BLANCO, A.; CANCELO, C. y ESPARZA, A. (eds.): Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre el Bronce Final en la Península Ibérica. Salamanca: Fundación Duques de Soria-USAL, pp. 181-206.

MÉNDEZ MADARIAGA, A., VELASCO STEIGRAD. F. (1984). La Muela de Alarilla: un yacimiento de la edad del bronce en el valle medio del río Henares. Revista de arqueología, ISSN 0212-0062, Año nº 5, Nº 37, 1984, págs. 6-15

MISIEGO TEJEDA, J.C.; SANZ GARCÍA, F.J.; MARCOS CONTRERAS, G. Y MARTÍN CARBAJO, M.A. (1999): "Excavaciones arqueológicas en el castro de Sacaojos, (Santiago de la Valduerna, León)". Numantia. Arqueología en Castilla y León, 7, 1995/1996,pp. 43-65.

MORERE MOLINERO, NURIA. (1983). Carta Arqueológica de la región Seguntina. Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", Diputación Provincial de Guadalajara.

MUÑOZ LOPEZ ASTILLEROS K. (1993): "El poblamiento desde el Calcolítico hasta la Primera Edad del Hierro en valle medio del río Tajo", Complutum 4, 321-336.

ROJO GUERRA, M.A. KUNST, M. GARRIDO PENA, R. GARCÍA MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. (2006): "La Neolitización de la Meseta Norte a la luz del C-14: análisis de 47 dataciones absolutas inéditas de dos yacimientos domésticos del Valle de Ambrona, Soria, España". Archivo de prehistoria levantina 26: 39-100.

VALIENTE MALLA J. (1997): Guía de la Arqueología de Guadalajara, Guadalajara.

VALIENTE MALLA J. (2001) *La Loma del Lomo III*, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.

VALIENTE MALLA, J. Y MARTÍNEZ SASTRE, V. (1990): "Un asentamiento campaniforme en las Tetas de Viana (Viana de Mondéjar, Guadalajara)", Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara 17, Guadalajara, 7-42.

YRAVEDRA, J., Julien, M.-A., ALCARAZ-CASTAÑO, M., ESTACA, V., ALCOLEA-GONZALEZ, J.J., BALBÍN BEHRMANN, R. de, LÉCUYER, C., MARCEL, C.H., BURKE, A. (2016). "Not so deserted...Paleoecology and Human Subsistence in central Iberia (Guadalajara, Spain) around the Last Glacial Maximum". Quaternary Science Reviews 140: 21-38.



Resumen: La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de El Olivar, constituye uno de los ejemplos más distinguidos de la arquitectura de transición del gótico al renacimiento. Iniciada su obra a finales del siglo XV, su construcción se prolongó hasta mediados del siglo XVII, con trazas de los maestros trasmeranos Pedro de Bocerráiz y Pedro de Senderón. Entre todas las obras artísticas que alberga el templo, seguramente la más importante sea la del retablo del altar mayor; una quadratura que seguía las líneas artísticas importadas por los primeros Borbones y que posteriormente se asentarían con la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. También son reseñables sus retablos barrocos, así como como varias esculturas devocionales, y ornamentos litúrgicos donados por la reina Isabel II en sus visitas a la villa. En este artículo se realiza un análisis del templo a través de sus distintos periodos artísticos, mediante el estudio in situ del edificio y de los documentos históricos existentes en los archivos parroquiales.

Palabras clave: arquitectura, Barroco, Gótico, Renacimiento, retablo.

Summary: The parish church of Nuestra Señora de la Asunción in El Olivar constitutes one of the most distinguished examples of transitional architecture from Gothic to Renaissance. Work began at the end of the 15th century, its construction continued until the mid-17th century, with traces of the Trasmeran masters Pedro de Bocerráiz and Pedro de Senderón. Among all the artistic works that the temple houses, surely the most important is that of the altarpiece of the main altar; a quadrature that followed the artistic lines imported by the first Bourbons and that would later be established with the creation of the Royal Academy of Fine Arts of San Fernando. Also noteworthy are its baroque altarpieces, as well as several devotional sculptures, and liturgical ornaments donated by Queen Elizabeth II during her visits to the town. In this article, an analysis of the temple is carried out through its different artistic periods, through the in situ study of the building and the historical documents existing in the parish archives.

Key words: architecture, Baroque, Gothic, Renaissance, altarpiece.

I. INTRODUCCIÓN.

La riqueza patrimonial de la Alcarria es indiscutible, por eso no es de extrañar que se encuentren excelentes edificaciones religiosas, civiles y militares construidas en diferentes épocas y de diferentes estilos artísticos. En el patrimonio arquitectónico de la villa de El Olivar destacan los edificios religiosos. La edificación más representativa es la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, fechada a finales del siglo XV. Como edificio menor, se sitúa en la entrada del municipio la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, cuya construcción se remonta al siglo XVI. A escasos metros de este edificio, se conserva un fragmento mural a modo de homenaje de la desaparecida ermita de la Santísima Trinidad. Extramuros también se localizan los restos de una iglesia románica dedicada a Santiago Apóstol. Como inmuebles civiles con valor patrimonial reseñables, en la plaza mayor se encuentra una posada que estuvo activa durante el siglo XVII y la casa consistorial, antiguamente destinada a escuela y calabozo.

En este artículo se analiza el espacio arquitectónico y el patrimonio artístico de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, a partir de un estudio *in situ* y de la documentación inédita conservada en el Archivo Parroquial de El Olivar y en el Archivo Diocesano de Sigüenza. Así mismo, el presente trabajo constituye un estudio de síntesis y estado de las investigaciones publicadas sobre el patrimonio artístico y arquitectónico de dicho templo. Esta iglesia parroquial constituye uno de los ejemplos más distinguidos de la arquitectura de transición del Gótico al Renacimiento, con varios periodos constructivos entre los que destacan las trazas de los maestros trasmeranos Pedro de Bocerráiz y Pedro de Senderón.

2. CONTEXTO

2.1. Aproximación geográfica e histórica: El Olivar

El Olivar se encuentra en la comarca de la Alcarria, asentándose en el borde de la meseta que se asoma al valle del Tajo, y dando vistas al pantano de Entrepeñas. Este emplazamiento geográfico ofrecía unas condiciones ventajosas para el asentamiento de la población. Situado en el centro de la península, gozaba también de un clima saludable y contaba en sus alrededores con abundantes manantiales y bosques (Madoz 1849: 242). Las investigaciones toponímicas realizadas plantean un significado con ascendencia en la lengua romance, empleado para designar al lugar con abundantes olivos (Ranz Yubero y López de los Mozos 2015:12). El término de El Olivar aparece documentado por primera vez en el siglo XII como una entidad ya poblada vinculada a la Tierra de Atienza, que en aquella época ostentaba el privilegio de villa al ser cabeza de alfoz (Franco Silva 1982: 460).

A mediados del siglo XIII volvió a pertenecer directamente a los reyes de Castilla, pasando a ser de realengo. En 1434, con motivo del enlace entre doña María de Castilla, nieta del rev Pedro I "El Cruel", con Gómez Carrillo, la reina María de Aragón concedió a la novia veintiocho lugares poblados y veintidós vermos. El Olivar se encontraba entre estas aldeas. Doña María de Castilla adquiere todo el poder político y jurídico (civil y penal), con capacidad de enajenar dichos territorios desde abril de 1437 (Franco Silva 1982: 460). Tras pasar a manos de Alonso Carrillo, éste cambia los territorios a don Pedro González de Mendoza quien los dona a su primogénito, Rodrigo. De este modo la poderosa familia de los Mendoza pasa a tener jurisdicción sobre estos territorios (Franco Silva 1982:460). A principios del siglo XVI la villa de El Olivar alzó el rollo jurisdiccional, hoy situado en la entrada del municipio, como símbolo de su capacidad para administrar justicia (Olivier López-Merlo 2007: 79).

La población de El Olivar vivía, mayoritariamente, del sector agrario y del comercio. Las Relaciones Topográficas de Felipe II (1580) indican una economía tradicionalmente agraria, con abundantes tierras de labranza, olivares y viñas, contando con numerosas cepas viejas sacadas bajo tierra que se usaba como leña. El ganado más habitual era el lanar y el cabrío, para los que se traían salinas de Atienza. En 1752 se constata que la mitad de la población se dedicaba a la herrería y a la venta de huevos (García López 1912:12), viajando hasta Madrid para surtir de huevos al por menor a la población

L- Entre estas aldeas se localiza: Alaminos, Almadrones, Aragosa, Budia, Castrejón, Cogollor, Durón, Olmeda del Extremo, Enche, Bujalharo, Fuente Pinilla, Gárgoles de Suso, Gárgoles de Yuso, Gualdas, las Hibiernas, Mandayona, Masegoso, Mirabueno, Moranchel, Solanillos, Sotoca, Valdelagua, Villaseca, Utande, Yela, Jirueque y Jadraque. Y las despobladas eran: Almadrones, El Peral, Aranzo, El Sotillo, Ezevica, Henarejos, Hontanares, Terradillos, Ferrueña, La Tobilla, La Casa-Manuel, Matillas, Membrillano, Peñarrubia, Pinilla, Val de San Martín, Palacio, Picazo, Pumarejos, Villaverde y Vallunquer.

madrileña (García López 1881: 76). Con exportación de aceite de oliva y vino en el siglo XIX (Madoz 1849: 242). El importante papel que jugó la elaboración de vino en El Olivar se puede apreciar en la multitud de bodegas excavadas en roca que actualmente quedan en pie como patrimonio industrial.

2.2. Los períodos artísticos en su contexto histórico

El templo de Nuestra Señora de la Asunción debió construirse en su mayor parte a finales del siglo XV, haciendo gala de un estilo Gótico tardío. Este periodo coincide con el reinado de los Reyes Católicos: Isabel y Fernando. Es una época de gran resurgimiento en España con hechos históricos reseñables como: la unidad territorial y religiosa, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón o el fin de la Reconquista con la toma de Granada. En este contexto va a nacer en Castilla un estilo artístico propio conocido como Gótico Isabelino o Estilo Reyes Católicos, con influencia flamenca y alemana. La mayor parte de los edificios pertenecientes al Gótico Isabelino fueron encargados por los monarcas Católicos, o bien recibieron financiación de éstos. Algunos elementos arquitectónicos y decorativos ya anuncian la llegada del estilo Renacentista.

La arquitectura renacentista, originaria de Italia, tuvo un período de convivencia con el Gótico. Se desarrolló entre los siglos XV y XVI, coincidiendo con el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. Se caracteriza por el uso de elementos constructivos y decorativos de la arquitectura romana clásica. Muñoz Jiménez (1987:27) realiza una subdivisión renacentista hispana para el siglo XVI en tres períodos: Prerrenacimiento o Plateresco, Primer Manierismo Serliano v Segundo Manierismo Clasicista. Reconoce el solapamiento de estos estilos en las fechas de 1500-1550 para la primera fase, 1540-1580 para la segunda, y 1565-1630 para la última. El final del periodo corresponde con la proclamación de Carlos I de España (V de Alemania) como Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial durante el reinado de Felipe II, y la reforma protestante de Martín Lutero, que cambió el mapa religioso europeo. Se convoca el Concilio de Trento (1541-1563), que intentó la reforma de la Iglesia de Roma (Contrarreforma), cuya ideología se verá reflejada en el arte del Barroco (s. XVII-XVIII) en los países católicos.

La Guerra de Sucesión española (1701-1714) trajo al trono español al primer monarca Borbón: Felipe V. Hay que destacar que dos batallas decisivas para la entronización del príncipe francés se dieron en la Alcarria: la batalla de Brihuega y la batalla de Villaviciosa (Ortiz García et alii. 1988: 143) El éxito obtenido en estas campañas militares hizo que el nuevo monarca tuviera un gran afecto por la Alcarria y sus gentes. Muestra de ello son los altos cargos que llegaron a

ostentar los vecinos en la corte, como don Nicolás González de Villa, natural de El Olivar, que llegó al cargo de "secretario de Felipe V en la Real junta de obras y bosques" (Barrio Moya 1998: 161-162). En el inventario de los numerosos bienes que este hidalgo aportó a su matrimonio, se aprecia su pasión por obras de la escuela italiana barroca, especialmente napolitana. (Barrio Moya 1988: 167). En el tercer cuarto del siglo XVIII se da un progresivo cambio en el lenguaje estilístico del Barroco al Neoclasicismo siguiendo las líneas artísticas importadas por los primeros Borbones, y que posteriormente se asentarían con la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1751) (Sánchez Cortegana 1996:123).

3. LOS PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE EL TEMA

Antes de centrarme en el estudio del trabajo presentado, es conveniente realizar algunos apuntes respecto a la bibliografía existente sobre la fábrica y el patrimonio artístico que alberga este templo. Dos son los autores que abordado su estudio desde una perspectiva documental: el Cronista Provincial de Guadalajara, Antonio Herrera Casado, y el etnólogo e historiador José Ramón López de los Mozos. Son esenciales Los Escritos de Herrera Casado, un blog personal en el que narra el patrimonio de Guadalajara. Sobre El Olivar ha publicado un post en 2002 y otros dos en 1981, para los que se documentó con el Primer Libro de Fábrica del Archivo Parroquial de El Olivar y visitas al municipio. En su estudio recoge minuciosamente y de forma inédita, descripciones, obras, artistas y fechas. Se atribuye por primera vez la autoría del templo a Pedro de Bocerráiz y su advocación primigenia. Estas publicaciones parten de su iniciativa, en 1974, de reunir en un archivo los datos más relevantes pertenecientes a todos los municipios de Guadalajara. Investigación que vio la luz en 1983 con la publicación de Crónica y guía de la provincia de Guadalajara. Por su parte, López de los Mozos (1981) se documenta con algunos libros pertenecientes al Archivo Municipal. Destaca el "Libro de Ymbentario-| de las Alajas y Ornamentos| de la Parroquia de esta V²" y el "Ymbentario de todos los Hornamentos y Alajas de la Ygª Parroquial de esta Villa del el Olivar año del de 1761...". Reseña las piezas de plata y vestimenta más importantes de esta iglesia, con donaciones de la duquesa del Infantado y publicando por primera vez el nombre de Nicolás de Vergara como autor de la custodia que en 1601se fijó en el Altar Mayor.

Azcárate Ristori (1983), en su Inventario Artístico de Guadalajara y su provincia realiza una descripción del templo, representando por primera vez un dibujo de su planta (Fig.1). Su escrito describe brevemente el templo y la ermita, con siglos aproximados de construcción y

elaboración de las obras. Muñoz Jiménez recoge en su tesis doctoral, publicada en 1987, una breve descripción de la basílica y varias obras realizadas por el mismo arquitecto. Además, elige como imagen de la portada del libro La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara, el frontispicio del templo. En su artículo Las iglesias de Salón en la provincia de Guadalajara de 1996 afirma: "La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, constituye uno de los ejemplos más distinguidos de los templos alcarreños denominados de "tipo salón" en las que el transepto no es más ancho que el conjunto de las naves" y afirma que "sería una continuación del modelo de iglesia gótica columnaria".

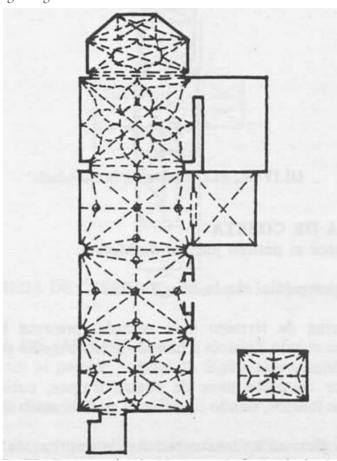


Fig.1 Planta del templo, por Azcárate Ristori (1983)

4. EL ESPACIO CONSTRUCTIVO

4.1. LOS PRIMEROS DOCUMENTOS SOBRE EL TEMPLO

La primera referencia de la iglesia de El Olivar data del año 1497. La reina Isabel I de Castilla encarga al arzobispo Fray Francisco Jiménez de Cisneros un inventario de todas las parroquias pertenecientes al arciprestazgo de Zorita de los Canes (AHN, Universidades, leg.746, nº1). En origen, su advocación era a Nuestra Señora la Virgen de la Zarza, apareciendo como tal desde el primer libro de fábrica, iniciado en 1592. También se hace mención a la

imagen de la titular de esta parroquia, ya desaparecida, en un libro inventario del año 1761 de alhajas y ornamentos de la parroquia: "Ytt. otra Corona de Platta qe. tiene nra. Señora de la Zarza titu/lar de esta Yg². y unas Pottencias el Niño de dcha. Sta. Imagen." (López de los Mozos 1981:

4.2. EL ESPACIO EXTERIOR

Este templo es un magnífico ejemplo de la arquitectura de transición del Gótico al Renacimiento. Las características estilísticas del Gótico tardío son visibles en su estructura y en su cubrimiento, con ricas bóvedas de crucería con terceletes cuyas claves se destacan con sencillos pinjantes. Además de la capacidad decorativa que poseen estas bóvedas, funcionalmente ejercen de sostén para los tímpanos de la plementería. Así mismo, predomina la horizontalidad frente a la verticalidad propia del Gótico Clásico. Su torre-campanario, situada a los pies del templo, es ya renacentista con una evidente influencia herreriana, como veremos más adelante. El exterior de la basílica es austero y sólido, con una perfecta armonía estructural. Sus ventanales, de medio punto peraltado y sus cristales cristalinos, permiten iluminar el templo de forma natural. Está realizada en sillería con piedra caliza de la zona y orientada de levante a poniente. Se precede en su lado sur de un atrio descubierto y protegido con una barbacana de sillar. El origen del atrio se sitúa en el año de 1657, cuando se cerró y se instaló una puerta de reja (A.P.OL., Libro de Fábrica 1) (Fig.2). Dentro del atrio se localiza la antigua fuente de piedra de la plaza, trasladada en 1993 a su emplazamiento actual.



Fig.2 Exterior del templo, por Tomás Camarillo. Años 1923-1936. Centro de la Fotografía y la imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación provincial.

La decoración se centra exclusivamente en la portada, extraordinario ejemplo de estilo manierista en la Alcarria. Está formada por un arco de medio punto flanqueado por dos columnas adosadas al muro, elevadas sobre pedestal cuadrangular y de orden toscano. En la

parte superior presenta un friso de triglifos y metopas, coronado por un frontón triangular que alberga una hornacina con una imagen de la Virgen del siglo XXI. La composición se remata mediante unos pináculos esféricos que dejan evidencia de su influencia herreriana. La portada se fecha entre 1570 y 1580, y se atribuye su autoría al maestro cántabro Pedro de Bocerráiz (Herrera Casado 1983: 215).

Este cantero trasmerano aún no está bien documentado y se cree que la traza de la parroquia de El Olivar fue su primera obra importante. También se le atribuye la autoría de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad de este municipio, la sacristía de Escariche y el claustro mayor de San Bartolomé de Lupiana (Muñoz Jiménez 1987: 2002). Se presupone hijo de Juan de Bocerráiz, cantero que, además de trazar diversas construcciones de gran envergadura en Guadalajara, trabajó a las órdenes de Juan de Herrera en las obras de San Lorenzo de El Escorial a partir de 1575 (Herrera Casado 2002). En el Libro de Fábrica I se nombra en varias ocasiones al "maestro cantero" y "arquitecto" Bocerráiz, quien recibe varias cantidades de dinero por su trabajo desde el año 1592 hasta el 1600. Se le abona un total de 144.788 maravedíes y 150 reales para que trace y construya la basílica.

La influencia del arquitecto y matemático J. Herrera caló fuertemente entre los maestros canteros renacentistas de España, desarrollándose la corriente herreriana. Sus características se aprecian en la construcción del templo de El Olivar: rígidas proporciones matemáticas, desornamentación, volúmenes propios del clasicismo y uso de elementos decorativos geométricos. Esta decoración de capiteles geométricos en forma de esferas corona la torre campanario del tempo que nos concierne. Una torre de planta cuadrada y cuatro tramos a la que se accede desde el sotocoro. Pese a que su proyección se debe al maestro Bocerráiz, éste dejó encargado de su construcción al "maestro de obras" Pedro de Senderón. El encargo se realizó entre 1622 y 1624 por un importe de 6 ducados y 2800 reales (Herrera Casado, 1981). En el Libro de Fábrica 1 se constata la elaboración de las primeras campanas para esta torre, con "metal campanil" traído de San Sebastián y elaboradas por los "maestros de hacer campanas" de Romancos en 1624. Estas campanas sufrieron multitud de desperfectos debido a su uso y, mayormente, a actos de pillaje en épocas de revueltas y guerras. Llegaron a desaparecer en la Guerra Civil para fundirlas y crear balística. Entre los nombres de herreros y artesanos que aparecen en los libros de fábrica se puede mencionar a Pedro Lesmes, vecino de Budia, Juan del Valle, Francisco de Buinos y Pedro López.

4.3. EL ESPACIO INTERIOR

La estructura interna del templo presenta las características propias de las iglesias de cajón (Montes Rivas y Pérez Ordoñez 2014:3) (Fig.3). Una sola nave de planta rectangular de cuatro tramos, con capilla de planta cuadrada entre los contrafuertes, la del Santo Cristo. Se accede a la basílica por unas puertas de nogal instaladas en el año 1780, como reza en la fecha pirograbada en la madera. La capilla mayor o ábside se dispone en forma pentagonal con bóveda de combados y presidido por un retablo fingido. En el suelo del presbiterio se localizan tres laudas sepulcrales realizadas en mármol blanco y pertenecientes a varios personajes ilustres del lugar en los siglos XV y XVI: don Juan Martínez del Puey, párroco de la villa; don Juan Manuel de Mendoza y su esposa doña Elena Martínez, fundadores del hospital en 1470 (López de los Mozos 1981:478); y el caballero don Miguel Díaz con sus esposas, las dos llamadas Mari Sánchez. A los pies se sitúa el coro alto, con una balaustrada de madera y la puerta de acceso al campanario. Bajo el coro se encuentra el baptisterio, que alberga una pila bautismal decorada con gallones y flores.



Fig.3 Vista actual del interior del templo. Foto de la autora.

En el lado de la Epístola y adosada al muro se encuentra la sacristía. Su obra sigue las pautas constructivas propias del Gótico tardío, con planta rectangular y anexada próxima al ábside, y que se mantendrá en las parroquias de la diócesis hasta el siglo XVII (Jiménez Balbuena 2022: 3). Está dotada de grandes cajoneras y armarios que albergan los objetos de la liturgia y un sacrario. La primera referencia de la sacristía es una anotación en el Libro de Fábrica 1, fechada en 1610. Seis años después Alfonso Martínez e hijo reparan el trastejado y la ventana. Se conoce la existencia de un retablo de madera colocado en la sacristía que en 1620 se reparó, junto al del altar mayor, por un importe de 1.428 maravedíes. Se desconoce la iconografía de este retablo, pero por su ubicación, un espacio donde los eclesiásticos se preparan antes de iniciar la liturgia, se plantea una temática destinada al clero que haría alusión al sacerdocio, a la Eucaristía y a los valores de la evangelización (Jiménez Balbuena 2022: 3). Desde la sacristía se accede al púlpito del año 1608 (Herrera Casado 1981) con un tornavoz de madera policromada.

Las últimas obras de restauración más importantes se realizan a mediados del siglo XIX, con la aportación económica de la reina Isabel II, quien realizó varias visitas a la villa. En el lado izquierdo del presbiterio, una placa conmemorativa indica:

"A la mayor gloria de Dios fue restaurada esta yglesia y provista de todo lo necesario para el culto divino por la piadosa munificencia de S.M. la reyna doña Ysabel 2ª. y varias personas devotas, así como por todos los vecinos de esta villa del Olivar. Siendo cura ecónomo de ella el Sr. D. Joaquín Carrasco. Alcalde D. Evaristo García. Regidores D. Faustino Carrasco y D. Manuel Calvo y pror. síndico Don Pedro García. Año de 1856."

5. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO

5.1. EL ALTAR MAYOR

El primer retablo instalado en la capilla mayor databa del siglo XVII. Únicamente ha llegado hasta nuestros días una tablilla con restos de policromía que representa la escena de la Última Cena (Fig.4), apreciándose un estilo Manierista. En 1601, el Maestro Mayor de la catedral de Toledo, Nicolás de Vergara "El Mozo", diseña este retablo. Se le encarga al escultor Juan de Litago, de Madrid, y al maestro de cantería Diego Gil del Campo, vecino de El Olivar, realizar una custodia y fijarla en el retablo mayor. Su valor no debía ascender más de 250 ducados (López de los Mozos 1981: 478-479). En el Libro de Fábrica I, Litago recibe pagos por la "hechura y talla del retablo" hasta 1602 y dos años más tarde el pintor-dorador Francisco del Rey cobra 27.880 maravedíes por pintar el retablo.

El retablo manierista debió destruirse antes de mediados del siglo XVIII, tal vez durante la Guerra de Sucesión Española, que se decidió en la provincia de Guadalajara (Ortiz García et alii. 1998: 144). Entre los años 1746 y 1749 se pinta en el muro un retablo fingido a modo de trampantojo (Fernández Gijón 1994: 5) (Fig.5). Esta quadratura imita la estructura

arquitectónica y la ornamentación de un retablo. Se distingue un estilo neoclásico propio de la estética académica de la Ilustración, sustentada por los primeros monarcas Borbones en España (Sánchez Cortegana 1996:124). Representa un tabernáculo con cuatro hornacinas para albergar, en origen, las figuras de los 4 evangelistas. Está realizado con imitación de mármol y jaspe. La imagen de la Virgen de la Asunción se sitúa dentro de un camarín de la parte superior del retablo, y por el que entra la luz exterior. En los planos laterales se erigen dos columnas de fuste estriado.



Fig.4 Fragmento del desaparecido retablo del altar mayor. Representación de la Última Cena, ppios. del siglo XVII. Foto de la autora



Fig. 5 Quadratura del altar mayor. Foto de la autora.

5.2. LOS RETABLOS MENORES

La capilla del Santísimo Cristo de la Zarza

Se accede a la capilla por un portón de madera realizado a base de balaustres. Con una dimensión de unos 30m, está cubierta por una bóveda de aristas decorada con motivos geométricos. El Libro de Fábrica 1 menciona el encargo de la hechura de la capilla y la reja en 1604 y en 1657 se encarga el "retablo del Sto. Cristo", desconociéndose su autoria. En 1714 se realiza una "obra del retablo de la capilla" (Fernández Gijón 1994: 6). La mesa del altar se encuentra adosada al muro y actualmente pintada de blanco. Hace apenas 20 años, aún conservaba su policromía: tono ocre ribeteado en tono rosado con representación de un cáliz y una sagrada forma en blanco, enmarcados con un círculo



Fig.6 Retablo de la capilla del Santo Cristo de la Zarza, siglo XVIII. Los candeleros situados en la mesa del altar fueron donados por la reina Isabel II en 1856. Foto

El retablo es de tipo monumental, de estilo Barroco e influencia churrigueresca, y con advocación jesuítica (Fernández Gijón 1994: 13) (Fig.6). Descansa sobre un sotobanco o pedestal, desde el suelo a la mesa del altar. Consta de un único cuerpo, con dos columnas salomónicas que van desde la predela hasta el ático. Este cuerpo está dividido en tres calles. La central es la más ancha y alta, constituida por un nicho de arco de medio punto que alberga a su vez otra caja en un plano inferior en forma de cruz latina. En la parte superior aparece un doselete que corta el arco de medio punto y sostiene las cortinas de color granate. Las dos calles laterales son idénticas, albergando dos pequeñas imágenes pertenecientes a San Francisco Javier y Virgen de culto popular. La imagen del Cristo de la Zarza ocupa

el espacio central del retablo, con un fondo policromado que representa la ciudad de Jerusalén. El Cristo de madera original fue quemado durante la Guerra Civil (1936-1939), e inmediatamente después del conflicto, en 1940, se adquirió la imagen actual realizada en escayola (Fernández Gijón 1994:7). Predomina la decoración vegetal: hojas y flores de cardo, girasoles y granadas en los resaltos centrales; hojas de acanto; ramilletes de bayas en las mensulillas; y hojas de parra y racimos de uvas en las columnas.

Los retablos barrocos

Entre la capilla del Santísimo y la sacristía, se presenta, adosado al muro, un retablo barroco en madera sin policromar, del siglo XVIII, traído de Vizcaya en 1932. Como se refleja en la placa conmemorativa, "este retablo fue donado por el Alcalde de Durango, D. Alfonso Uribasterra". Consta de tres calles y dos cuerpos con imágenes del siglo XX de Santa Bárbara, San José y San Antonio Abad (Fig.7). En el lado del Evangelio se sitúa un retablo de finales del siglo XVIII, con decoración de marmolados y dorado (Fernández Gijón 1994:5). Consta de tres calles con estítipes y ornato con cortinajes recogidos bajo dosel en los laterales albergando las imágenes de



Fig.7 Retablo donado por el alcalde de Durando, Alfonso Uribasterra, en 1932. Foto de la autora.

la Santísima Trinidad, la Virgen de Fátima y San Isidro (Fig.8). Se conoce la existencia de otro retablo barroco que fue destruido durante la Guerra Civil y del que se tiene constancia gracias a una fotografía realizada por Tomás Camarillo, que se conserva en el Archivo Histórico de Guadalajara (Fig.9).

5.3. LA ORFEBRERÍA

En cuanto a las obras menores de orfebrería, se documentan en el Libro de Fábrica 1 varios artesanos durante el siglo XVII: Francisco del Rey, de Yélamos; Matías de Bayone, vecino de Sigüenza; el platero Antonio de Madrid que residía en Pareja, o Lázaro de Rueda. Melchor Salcedo y Juan de Litago aparecen en 1602 cobrando ciento cincuenta ducados por la escultura y ensamblaje de la custodia en el altar mayor (López de los Mozos 1981: 479). También son reseñables varios ornamentos litúrgicos donados por la reina Isabel II en dos de sus visitas a El Olivar, el 22 de mayo y el 29 de junio de 1856. Entre todos estos ornamentos se documentan copones, cruces procesionales, custodias, cálices, vasos, incensarios o coronas de santos realizados en oro, plata



Fig.8 Retablo del siglo XVIII. Foto de la autora.



AGRADECIMIENTOS

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (El Olivar): espacio arquitectónico y patrimonio artístico.

Desde estas líneas quiero agradecer a don Pedro Simón Carrascoso, director del Archivo Histórico Diocesano, y a los párrocos don Santiago Moranchel Fernández y don Antonio Delgado Heredia su buena disposición y facilidades para acceder a los archivos y al templo parroquial.

Fig.9 Interior del templo, por Tomás Camarillo. Años 1923-1936. Centro de la Fotografía y la imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU). Diputación provincial.

BIBLIOGRAFÍA

AZCÁRATE RISTORI, José María (1983): Inventario artístico de la provincia de Guadalajara y su provincia, Tomo II. Centro Nacional de Información Artística, Arqueología y Etnología. Ministerio de Cultura.

FRANCO SILVA, Alfonso (1982): "La herencia patrimonial del gran cardenal de España D. Pedro González de Mendoza". Historia. Instituciones. Documentos, nº9, pp. 453-490.

GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina (1881): El libro de la provincia de Guadalajara. Imprenta provincial, Guadalajara.

(1912): Aumentos a las Relaciones Topográficas enviadas a Felipe II por los pueblos de la Alcarria. «Memorial Histórico Español», tomo XLV. Madrid.

HERRERA CASADO, Antonio (12 de abril de 2002). Los escritos de Herrera Casado. El Olivar: un mundo perfecto. Recuperado el 5 de mayo de 2023 de http://www.herreracasado.com/2002/04/12/el-olivar-un-mundo-perfecto/

(1983): Crónica y guía de la provincia de Guadalajara. Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

(14 de febrero de 1981). Los escritos de Herrera Casado. La iglesia parroquial de El Olivar (Un estudio documental). Recuperado el 5 de mayo de 2023 de https://www.herreracasado.com/1981/02/14/la-iglesia-parroquial-de-elolivar-un-estudio-documental/

JIMÉNEZ BALBUENA, Cristina (2022): "Nuevas aportaciones iconográficas y simbólicas en la sacristía de la iglesia de la Magdalena de Santamera (Guadalajara)". *Imafronte*, nº29, pp. 1-16. DOI: https://doi.org/10.6018/imafronte.484961

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (1981): "Un libro inventario de El Olivar (Guadalajara)". Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara, nº8, pp. 475-480.

MADOZ, Pascual (1849): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, Tomo XII, Vol. 4.

MONTES RIVAS, Antonio y PÉREZ ORDOÑEZ, Alejandro (2014): "Aportaciones al estudio arqueológico del mudéjar en la Alpujarra: las iglesias de planta de cajón". Arqueología de la Arquitectura, nº11, pp. 2-21. DOI: 10.3989/arq. arqt.2014.001

MOYA BARRIOS, José Luis (1998): "El inventario de los bienes del hidalgo alcarreño don Nicolás González de Villa, secretario de Felipe V en la Real Junta de obras y bosques (1711)". Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara, nº25, pp.161-172.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (1987): La Arquitectura del Manierismo en Guadalajara. Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

(1996): "Las iglesias de salón en la provincia de Guadalajara". Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara. nº 23, pp. 271-306

OLIVIER LÓPEZ-MERLO, F.M. (2007): Rollos y picotas de Guadalajara. Aache Ediciones. Colección "Tierras de Guadalajara", nº19. Guadalajara.

ORTÍZ GARCÍA, Antonio (ed.) (1998): Historia de Guadalajara. Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (2015): "La toponimia de Guadalajara: estado de la cuestión." Revista de folklore nº 401, p. 12.

SÁNCHEZ CORTEGANA, José María (1996): "La Real Orden de Carlos III DE 1777 y la implantación de los retablos de estuco en el Arzobispado Hispalense". Archivo hispalense: revista histórica, literaria y artística, 79 (240), pp.123-

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Universidades, legajo 746, nº1, 1 de julio de 1497. Libro de las visitas realizadas a las Iglesias de algunos pueblos del arciprestazgo de Zorita de los Canes.

ARCHIVO PARROQUIAL DE EL OLIVAR

FERNÁNDEZ GIJÓN, Dolores (1994). Proyecto para la restauración del retablo de la capilla del Santísimo en la parroquia de El Olivar (Guadalajara). [Trabajo fin de curso, escultura. Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid].

Libro de Fábrica nº1 (años 1592-1689).

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

Nota de los ornamentos que ha regalado la reina a la parroquia de El Olivar. Caja 7. Año 1856.



Resumen: Durante los años 2017 y 2018 el ayuntamiento de Trillo realizó una serie de labores de limpieza en la finca del antiguo Balneario Carlos III. Un lugar incluido en el catálogo de protección del patrimonio municipal, en el cual hubo que llevar a cabo dichos trabajos con supervisión y coordinación arqueológica. Las actuaciones sirvieron para documentar con detalle las estructuras del jardín histórico, así como muchos de elementos patrimoniales que lo componen. De ese modo se comprobó que la estructura principal del s. XVIII persiste, con añadidos de los s. XIX y XX.

Palabras clave: botánica, escaleras, paseos, muros, fuentes, paisaje, ribera, río Tajo.

Summary: During the years 2017 and 2018, the Trillo city council carried out a series of cleaning tasks on the property of the former Carlos III Spa. A place included in the catalog of municipal heritage protection, in which said work had to be carried out with archaeological supervision and coordination. The actions served to document in detail the structures of the historic garden, as well as many of the heritage elements that comprise it. In this way it was proven that the main structure of the s. XVIII persists, with additions from the s. XIX and XX.

Key words: botany, stairs, walks, walls, fountains, landscape, riverside, Tagus River.

I. INTRODUCCIÓN.

El devenir histórico en la finca del balneario de Trillo, hizo que la importancia de sus jardines pasara desapercibida. El expolio de las barandillas y sillería de diversas estructuras, después de la Guerra Civil, borró sus rasgos más identificativos. Posteriormente, la falta de cuidados en la profusa masa vegetal que allí germina, fue progresivamente ocultando los restos, dejando las estampas de las antiguas postales totalmente irreconocibles.

Se ha tratado poco sobre este jardín histórico. En la monografía de Francisco García Martín (2006: 79-84) se incluye en el epígrafe de jardines decimonónicos en el apartado de balnearios. Y Herrera Casado hace algunas aportaciones, con imágenes interesantes de los años '90 del s. XX, en la época que aún estaba bajo administración del Sanatorio.

Por ello, en el primer número de esta revista, partiendo de una gran documentación histórica, en la que se incluyen textos con detalladas descripciones, así como planimetrías, decidimos que era necesario esbozar el esquema fundamental en el que se organizaban los jardines (Batanero Nieto A. 2017:46-57), y la relevancia de sus especies vegetales (Muñoz Marigil 2017: 38-45).

Sólo faltaba comprobar in situ, si las estructuras que ocultaba la vegetación, correspondían con las de las imágenes, y si los jardines que hoy se conservan, corresponden con los mismos paseos y bancales que pisaron los personajes históricos que ya conocemos.

Durante la realización de la Carta Arqueológica Municipal, además de parte del jardín, se identificaron varios restos en la finca, de índole arqueológica y etnográfica. Entre ellos están los Baños de Carlos III, la Fuente del Director, los restos del Baño de la Princesa, las ruinas del Baño de la Condesa, el Paseo de la Piscina, los restos del Baño de la Piscina, el Dintel de piedra inscrito que indicaba este último baño y los restos del Hotel de la Alameda y Bodegas. Tras las últimas actuaciones arqueológicas, comprobamos la existencia de algunas estructuras más, de aquellas que aparecían en las postales, y de las que aún quedan restos en la finca.

No obstante, no hay espacio en este artículo para contener toda la información generada, y es que realmente el jardín del balneario abarcaba toda la finca. Al lado de cada departamento de baño, existía una parte ajardinada. Por ello, la zona norte y la del Antiguo Establecimiento, quedarán para futuras contribuciones.

2. OBJETIVOS Y MÉTODO.

Se trató de una actuación en toda la finca, que se llevó a cabo en dos fases. La primera solo de "acondicionamiento previo y limpieza" (punto 3.a. del artículo 49 de la Ley 4/2013 del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha); y la segunda de control arqueológico de movimiento de tierras y elaboración de sondeos valorativos, relativas a las obras de drenaje de dos de los manantiales mineromedicinales antiguos. (Batanero Nieto A., Batanero Nieto J.C. 2018). Fue como redescubrir los restos del antiguo balneario, con los siguientes objetivos concretos: paralizar el deterioro de las estructuras; documentar los restos, valorar los daños producidos y establecer su mantenimiento.

Ayuntamiento de Trillo pensó desde el principio a acometerlas con personal de la plantilla municipal, bajo la supervisión arqueológica. Se trabajó además con el apoyo de una máquina retroexcavadora y con otros medios municipales como el camión grúa.

Primeramente se retiró la vegetación herbácea más desarrollada efectuando su corte, en ningún caso arrancándola, para evitar desprendimientos en los mampuestos y pavimentos en los que están arraigadas. Así se trabajó con la hiedra, la hierba, las zarzas y demás especies. Posteriormente, al tener más limpia la zona, se intervino sobre las especies de mayor desarrollo y de porte arbóreo. Entre ellas hay que destacar la especie "ailanto" también denominada "árbol del cielo o del paraíso", y que en la zona es conocida como "huelemal" por el olor desagradable que desprende. Se trata de una especie invasora de rápida propagación que ha afectado de forma considerable a las estructuras arqueológicas. Se propaga por la raíz del árbol madre, generando nuevos tallos a varios metros de longitud del principal. En el resto de la zona en la que existían muros, se procedió a esparcir herbicida en las proporciones adecuadas al efecto, tras haber limpiado con medios manuales y mecánicos toda la vegetación. Fueron varias semanas de trabajo intenso, en las que se logró visualizar las estructuras para una primera documentación y valoración.

En este proceso de descubrió que los manantiales antiguos de la Princesa y de la Piscina, seguían manando. Pero lo hacían de forma descontrolada, habiéndose atascado sus conducciones originales y emergiendo y encharcando parte de los jardines. Por ello se realizaron una serie de sondeos para acceder a sus conducciones y limpiarlas, Asimismo, hubo que

realizar varios pequeños sondeos en la base de los principales muros de contención, a fin de conocer su calidad y antigüedad.

Durante todo el proceso interpretativo, fue de apoyo la abundante documentación gráfica basada en planimetrías y fotografías antiguas de la finca, las descripciones escritas de los bañistas eruditos y viajeros, así como testimonios directos de antiguos trabajadores y familiares que vivieron en el Sanatorio.

Aparte de los trabajos de desbroce, limpieza, arranque de tocones, poda de árboles, etc; fueron surgiendo algunas cuestiones complementarias que se relacionaban con el acondicionamiento previo de los jardines. Algunas afectaban a desperfectos del tipo Para el desempeño de las tareas de desbroce el tapaderas de arquetas de conducciones contemporáneas, eliminación de construcciones contemporáneas parásitas en los jardines históricos, etc. Otras afectaban a los restos patrimoniales, concretamente a la denominada Fuente del Director y a la de La Huerta. Y es que debido a actos de vandalismo, las piezas de los remates de ambas fuentes fueron tiradas al suelo. Además, en el acceso en rampa que bajaba hacia la Fuente del Director desde el segundo parque; se han repararon los escalones, pues estaban desplazados con el consiguiente peligro de caídas.

3. RESULTADOS GENERALES

Se limpiaron los paramentos de más de 300 metros lineales de muros de contención de la estructura aterrazada de los jardines históricos, con aproximadamente 480 m2 de superficie. En general la actuación cumplió con los objetivos de sobra, pues además de retirar la vegetación de la zona arqueológica del Antiguo Establecimiento Carlos III; y del resto de la finca, sirvió para comprobar la persistencia de manantiales antiguos con estructuras aun conservadas.

Entre éstos, se re-descubrió el manantial y los depósitos del Baño de la Piscina, cuya primera actuación de limpieza se llevó a cabo en 1981. Se conoció el estado activo del manantial del Baño de la Princesa, y se encontró la arqueta de la Fuente del Director. Uno de los hallazgos más interesantes fue el del edificio del Baño de la Condesa, comprobando también que su manantial también sigue activo.



Fig. 1. Imágenes del proceso de trabajo en la finca del Balneario Carlos III

30









Fig. 2. Proceso de reparaciones en el entorno de la Fuente del Director.

que la estructura básica de los jardines, que conocemos a través de las planimetrías y las imágenes históricas; coincide con lo descubierto en la actuación arqueológica. Además se han encontrado elementos decorativos, sillería, niveles de testeros y otros detalles constructivos, que coinciden perfectamente con lo que se percibe en las postales de principios de s. XX y en las colecciones de grabados y fotografías antiguas que disponemos. Una información vital por la cual podría restituirse en su lugar exacto todos los elementos arquitectónicos de los jardines, ya que ahora sabemos con certeza que la estructura se ha mantenido prácticamente en su totalidad.

Por otro lado, en la finca hay que distinguir tres tipos de agua. En primer lugar la propia termal y mineromedicinal, que emergía en el mismo entorno de los jardines, entre los bancales. Después sin duda hay que tener en cuenta el cauce del río Tajo, hacia abajo, que es el que le da belleza y personalidad propia al entorno. Y además, entre la ladera de monte, encontramos los restos de la Glorieta de la fuente, un punto con aljibe, alberca y fuente de agua para bebida, que fue conducida desde un manantial que sale en un alto para su uso corriente. Esta daba servicio

Pero lo más interesante de todo, es que se ha constatado a las instalaciones de las fondas y los hoteles, y estaba en un punto en el que cruzaban varias sendas que daban la vuelta al monte, saliendo desde los jardines. Por ello hay que entender este paraje, como un graderío lleno de fuentes y vegetación, rodeado de montañas y con la vista puesta a la ribera del Tajo. Y como consta en las imágenes históricas, ya desde el s. XIX, constaba de varios puntos de observación del paisaje.

3.1 Estructuras del jardín principal

El jardín principal es el que se situaría entre el Baño del Rey y el Baño de la Princesa. Corresponde con lo primero que ve el visitante cuando accede en coche al nuevo balneario. Se extiende, desde la antigua puerta hasta el balneario actual de sur a norte; y desde los aparcamientos hasta el río Tajo de este a oeste.

Esta zona ocupa 1,5 has., en forma de trapecio dispuesta en tres grandes bancales, que configuran un graderio que tiene por escena, la ribera del rio Tajo. Incluidas en la extensión del jardín principal, existen dos restos inventariados: la Fuente del Director, que aún se conserva; y el Baño de la Princesa, edificio del que no quedan restos, pero si la obra hidráulica.

De la división del espacio del jardín resultan tres grandes muros de contención, muy diferentes en su construcción y dimensiones, que se describen con más detalle a continuación.

3.1.1. Los muros principales

A. El muro del primer parque (principios s. XX-s. XXI)

Según la Guía Oficial del año 1880, este bancal se denominaba, el primer parque o Alameda Alta. Se situaba un poco más bajo que el nivel de la antigua plazoleta de la fonda, hoy aparcamiento. En origen correspondía a un muro de alrededor de un metro de altura, sobre el que había una barandilla de hierro, soportada en piezas de sillería clavadas en el muro.

Se conservan pilastras cilíndricas de arenisca que albergaban barandilla de hierro, aunque esta última ha desaparecido. En el testero del muro hay piezas de sillería arenisca de sección semicircular, similares a las de una albardilla que había en el muro del hospital hidrológico (ermita), demolido en 2005. Este tipo de piezas se aprovecharon como testero del muro del primer parque, aunque dispuestas boca abajo. El paramento del muro es de una mampostería irregular de piedra arenisca con muchos parches. Todas las pilastras están desplomadas, una de ellas partida aunque se conserva el fragmento. Es un muro muy afectado por reparos inadecuados y con materiales heterogéneos. En los últimos diez metros lineales del muro hacia el sur, se han identificado la albardilla original, que corresponde a unas losetas de sillería planas. Desde esa cota partiría la barandilla de hierro desaparecida, de la que no tenemos por el momento imagen conservada.

B. Estructura de contención del Segundo parque

Es muy probable que se trate de una estructura de finales de s. XVIII, con una fase de ampliación de mediados de s. XIX. Este muro es visible desde la explanada más antigua de los jardines, la llamada Alameda Principal, que alojaba el paseo de la Princesa. Sabemos por un plano de 1860 y algunos grabados conservados, que el muro de mampostería se construyó en dos fases, quedando al final un aterrazamiento de unos 80 metros de longitud y aproximadamente 1,5m de altura hasta el rasante del nivel superior. Esta estructura se comunicaba con dos escaleras de sillería. La principal estaba centrada en la longitud del muro y fue realizada hacia 1860. La otra corresponde a un paso abierto posteriormente al norte, que aparece en el plano topográfico de 1911.

Este es el muro principal del jardín, compuesto de mampostería de piedra caliza y mortero de cal, con alternancia de mampuestos a tizón. La parte sur está más alterada y es más heterogénea, por la razón que

correspondía con un muro del s. XVIII, que servía de contención al pozo del Baño de la Princesa, formando un contorno con semicircunferencia, del mismo modo que el muro conservado encima de los restos del Antiguo Establecimiento Carlos III.

En la mayor parte de su trazado esta estructura está bien conservada, a falta de la coronación de sillería y de la barandilla. Pero posee algunos puntos muy afectados por el crecimiento de árboles y apertura de zanjas en su parte norte.

C. El muro del Tercer Parque.

Se trata del escalón inferior, el más cercano al río, destinado desde el principio a huerta del establecimiento termal. Dicha extensión aparece dibujada por primera vez en un en el plano topográfico de la finca en 1860. Según la documentación existente en el archivo Histórico Provincial de Guadalajara, se sabe que la huerta empezó a trabajarse en 1849, plantando árboles frutales en ella. La planta de esta zona que se representa en el plano topográfico de 1911, es prácticamente la misma que puede observarse actualmente, y es presumible que date de la intervención que realizó el médico director D. Mariano José González y Crespo, en la primera mitad del siglo XIX.

El trazado de los muros de contención de esta zona es muy irregular, y según las imágenes conservadas debía ser de traza de mampostería muy sencilla, rematado con una albardilla de piedra de unos 10 cm de grosor. Este muro se realizó para captar y construir la llamada Fuente del Director, nombre tomado por la iniciativa del doctor mencionado anteriormente, en el año 1830. (Batanero Nieto 2015). Según se observa en las postales antiguas, el muro poseía importantes daños en la zona inferior que parecen producidas por filtraciones de agua. Por ello ya debería estar dañado en los años '20, realizándose en la época del Sanatorio Nacional algunas reparaciones con cemento portland gris. Actualmente este muro está derrumbado completamente en varios puntos.

Este muro de la huerta, posee una mezcla de paramentos de los s. XIX y XX. El tramo norte posee una mampostería en cuya base se dispusieron sillares calizos a determinadas distancias. El resto del muro hacia el sur posee mezcla de paramentos, mamposterías de arenisca, parches de yeso, mampostería de yeso, recalces de hormigón gris, etc. Remataba en su testero con una albardilla de sección rectangular, de la que no queda ningún elemento. Tiene mal estado de conservación, con varias decenas de metros con desplome. De hecho hace años se produjo un derrumbe tras la Fuente del Director. En 2017 tenía una parte de unos 4 metros a punto de derrumbarse por una fuga en las tuberías de abastecimiento, que acabó

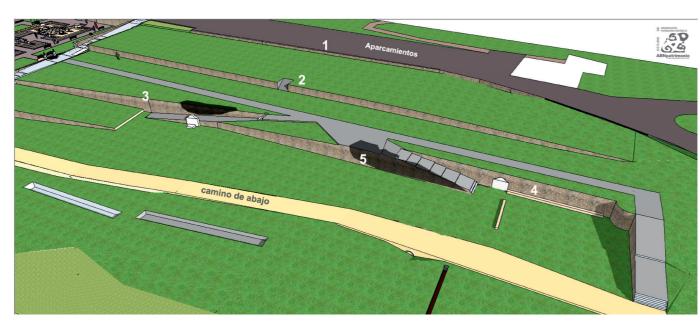


Fig. 3. Esquema en 3D con la situación de los muros del jardín del Balneario Carlos III. 1. Primer parque (principios s. XX) 2. Segundo parque (s. XVIII-mediados s. XIX) 3. Tercer parque (1830) 4. Baño de la Princesa (finales s. XIX) 5. Muro de forro de rampas (Año 1985.)

reparos inadecuados realizados a finales de s. XX.

En el sondeo de cimentación no hay resultados concluyentes, pues en medio del sondeo apareció la arqueta de captación de la Fuente del Director, la cual va debajo del trazado del muro, que en este punto concretamente está derrumbado y desescombrado.

D. Muro del baño de la Princesa:

Es una estructura muy alterada, con varias fases constructivas, a lo largo de los s. XVIII-XIX y XX, configurando una mampostería mixta de caliza y arenisca. Está situado donde sale el canal del pozo de la Princesa y a él se le adosa la Fuente de la Princesa en el año 1982. Se levanta en el lugar donde estuvo uno de los edificios de baños desde el s. XIX, siendo parte del muro, restos del edificio. Posee numerosas eflorescencias y costras en los morteros, producidas por filtraciones del agua mineromedicinal del manantial de La Princesa, si bien mantiene el plomo en prácticamente todo su trazado.

E. Muro inferior, contención de rampas

No se trata de un muro antiguo, ni de calidad constructiva. Es un muro de mampostería de piedra arenisca y cemento gris, con fallo en su cimentación, en parte por la presencia de filtraciones del manantial minero-medicinal de La Princesa. Este muro se hizo entre 1981 y 1985, forrando la parte exterior de las rampas del s. XIX, en una zona donde estaría derrumbado el muro original. Luego se procedió al relleno de la superficie, ampliando en esta zona la explanada del segundo

desprendiendo parte del tramo, y además poseía muchos parque (Batanero Nieto 2018). Posee muy mal estado de conservación, aparte del derrumbe que posee en la rampa que va a la Fuente de la Princesa, el resto del paramento tiene un importante desplome, por lo que solo quedan 15m lineales sanos.

3.1.2. Los antiguos paseos

En los balnearios, desde el s. XVIII los jardines se concebían con largos y diversos paseos, por los cuales los bañistas "paseaban el agua" mineral que se administraba en bebida, entre un tratamiento de baño y otro. Pero a partir del s. XIX además se iba concibiendo un termalismo más lúdico, y se fueron adecuando largos paseos que a su vez se unían con sendas por el monte, con el fin de enlazar excursiones por el magnífico entorno natural de este balneario. Dada la distribución y longitud de la finca existían kilómetros de paseos. En la obra de Pedro María Rubio se apuntaba: "Puede decirse además que todo el recinto de los baños es un continuo paseo..." (Rubio 1853: 316).

Todos los paseos de los jardines tenían su propio nombre, y estaban señalados con sencillos carteles con soporte de poste de madera. Asimismo ya existían farolas en los lugares más concurridos de los parques, para facilitar el tránsito en las noches del verano.

Tras la limpieza llevada a cabo en la finca del antiguo balneario Carlos III, en la finca hemos comprobado que se conservan muchos de ellos. Lo que se observa en todos los casos, es que durante la época del Sanatorio Nacional, se procedió al recrecimiento de todos los niveles de los paseos, llevándose a cabo el hormigonado de los mismos, siendo los antiguos de tierra batida.



Fig. 4. Primer parque: Detalle decorativo conservado.

A. Paseos del primer parque

Actualmente la explanada posee estrechos paseos, uno de ellos jalonado con bordillos de piedra de sillar con acabado apiconado y aún queda algún banco de piedra de sencilla factura, formado por tres piezas de sillería. Poseen buen estado de conservación, en el sentido que esta parte está igual que en el año 1943, según una fotografía antigua, pero con los paseos hormigonados en los años '80.

B. Paseo de la Princesa (segundo parque)

Es el paseo más antiguo y mejor documentado. Aparece representado en un plano de 1860, pero existía en 1777. Se trata del eje vertebral del jardín del balneario, pues desde él se accede a la parte del primer parque, y a la fuente del Director y antiguos Baños de la Princesa. El trazado es el mismo que se conserva en el plano de 1911, y ligeramente girado, pero en el mismo lugar; respecto al plano de 1860. Este es uno de los tramos que caminó Gaspar Melchor de Jovellanos en 1798 (Conde Gargollo 1963)

La superficie actual está pavimentada de hormigón, formando un paseo de unos 2m de anchura, pero con el pavimento muy deteriorado y no es óptimo para el uso de peatones.

C. Paseos del Tercer Parque

Se trata de un entramado de pequeños viales pavimentados de hormigón, que no llevan la misma dirección que los que se representan en el mismo lugar en el plano de 1860. Hay que considerar que en el s. XIX esta parte era la huerta del balneario, y ya se había



Fig. 5 Detalle del estado de conservación de los paseos del primer parque.

perdido ese concepto cuando, en el los años 80 del s. XX, el administrador del Sanatorio Nacional decidió pavimentar con hormigón.

Habría que distinguir entre un grupo A, al este del camino, y otro grupo B, al oeste del mismo y lindando con el talud del río Tajo. Y es que la parte más antigua estaría en el A, siendo el B resultado de una planificación de los años 80 del s. x, y estando por ello fuera del ámbito de protección arqueológica.

Se conservan parcialmente bien algunos tramos del pavimento de hormigón, pero en general las raíces de los chopos que crecen descontroladamente en esta parte, han deteriorado mucho el pavimento. Hay que considerar que en esta zona se pavimentó el área de la fuente de la Huerta y de la Fuente del Director, elevando el suelo original casi 30 cm. Esto se debió en gran parte al rehundimiento de la zona por filtraciones del manantial.

D. El camino de abajo.

No se trata de un paseo antiguo del jardín, corresponde con un vial de zahorra caliza para tráfico rodado. Es así desde los años 40 del s. XX, cuando se construyó el puente de El Colvillo sobre el río Tajo, y no existía en su lugar más que una zona ajardinada con setos. Este camino constituyó un corte en el desarrollo abancalado del jardín histórico, generando una ruptura en el esquema del mismo. Además, va ascendiendo desde la parte sur, generando una barrera en la comunicación de los bancales del jardín, a la altura de la antigua huerta.



Fig. 6. Vial de abajo y antigua huerta-jardin to Antonio Batanero, Otoño 2017.

34

E. El paseo de la Piscina

Se trata de un camino abierto en 1842, para que se pudiese llegar a la parte más alejada de la finca en carruajes. Durante los años '80 se hicieron unos bordillos de hormigón para jalonarlo, si bien el camino antiguo era más ancho. Actualmente aún pueden verse algunos lilos plantados en época del Sanatorio Nacional, si bien el camino está progresivamente siendo cubierto por el monte. Es una parte del balneario, que se tratará con mayor profundidad en futuras contribuciones.

3.1.3 Accesos importantes.

Este epígrafe se refiere a las escaleras y rampas existentes en la conexión de los paseos. De ellas destacan por orden de representatividad y antigüedad las siguientes:

A. Escalera principal

Esta escalera está muy bien documentada por fotografías antiguas. Se trataba de una sencilla y elegante estructura compuesta por 7 escalones de sillería sin moldura, que partían de la línea del muro hacia dentro, quedando la escalera retranqueada respecto al alzado del muro. Los laterales se componían por una estructura de sillería en seco, montada con grapas de hierro. Un grupo de tres piezas formaban la base en cada jamba del paso, las cuales soportaban a cada lado un pináculo monolítico de sección octogonal rematado en una forma apuntada. De él partían varios módulos de barandilla de hierro con barrotes en forma de lira, que quedaban soportados aproximadamente cada 3 m, por otra pieza de sillería de sección octogonal, pero sin remate. De esta escalera hay varios grabados realizados en el s. XIX y varias postales de principios del s. XX.

En la actuación arqueológica de 2017 documentamos un ejemplar de cada una de las piezas de sillería que conformaban el remate del muro y la barandilla. Si bien los pináculos que jalonaban el acceso, se han perdido.

Actualmente ésta escalera está cubierta por una rampa de tierra jalonada con dos muretes laterales de piedra

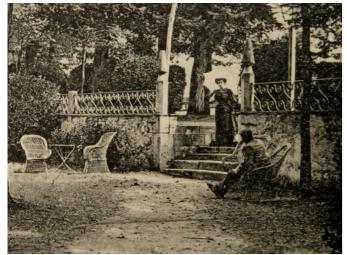


Fig. 7. Postal año 1900, Escalera Principal

ripia y losetas. Sobre ella hay unos escalones en rampa, elaborados de hormigón, que se hicieron en los años '80. La novedad, es que nos apareció una de las piedras de sillería en la que encajaba la jamba derecha, según existe en las postales antiguas, con lo que sabemos exactamente dónde se encontraba la escalera.

Hay que señalar que de ese tipo de barandilla de forja con forma de liras, han quedado tres tramos, con sus correspondientes pilastras de piedra sillería, detrás del único edificio que ha quedado en pie en el balneario. Se trata del edificio del Hotel de Santa Rita, construido en 1898, y que además posee dentro una escalera de madera de interés. Pero la situación de dicha barandilla, en la parte trasera de dicho inmueble, refleja que es un claro reaprovechamiento. Por ello habría que considerar en el futuro su traslado al muro del segundo parque, que es donde se situaba según nos muestran las imágenes antiguas disponibles.

B. Escalera del establecimiento

Sería la escalera del Paseo de la Princesa, pues proviene de allí. Esta es una escalera que desapareció tras la Guerra Civil, pero que la conocemos por la información existente en grabados y en los planos de 1860 y 1911. En el contexto de los trabajos arqueológicos realizados en el Antiguo Establecmiento se encontraron las jambas de dicha escalera. Hoy está totalmente reintegrada (Batanero y Velasco 2011 y 2018).

C. Acceso transversal

Se trata de una gran rampa con escalones muy distanciados, pavimentada de hormigón, que se abriría cortando trasversalmente el jardín a mediados o finales de s. XX, en época del Sanatorio Nacional. Linda con el muro de contención sur de la zona arqueológica del Antiguo Establecimiento. Este eje comunica el nuevo hotel con el puente de El Colvillo y el complejo turístico homónimo. Actualmente el pavimento está en muy mal estado.



Fig. 8. Año 2017, mismo punto durante la limpieza.

36

D. Acceso de la fuente del director

Se trata de un estrecho tramo de escaleras y rampa que accede desde el segundo parque a la parte trasera de la Fuente del Director, construido todo en 1830. Según el plano de 1911 era todo de escaleras, pero en la foto de 1905 se representa muy similar a como está actualmente. Tiene buen estado de conservación, aunque durante nuestra intervención, hubo que reparar uno de los escalones. Como se puede ver en las postales, se alteró el trazado en la parte baja, junto a la fuente, actualmente se pasa solo por detrás.

E. Acceso de la Fuente de la Princesa

Se trata de un acceso en rampa, tal como figura en el plano del 1911, pero sobre el que se construyeron escalones en los años 80 del s. XX, cuando se pavimentó de hormigón y se repararon las estructuras de la zona. También en aquellos años, se insertaron dos escalones de piedra en la parte más baja, los cuales hemos constatado que se trata de antiguas molduras de piedra de cornisa, que pertenecerían al primitivo edificio del Baño de la Princesa (1777), el cual se situaba justo al lado (Castellanos 1851). Actualmente este paso está muy deteriorado, el muro de contención de época del Sanatorio, que le limitaba por la parte inferior, se ha derrumbado; habiéndose perdido parte del pavimento de la rampa.

F. Acceso al camino de abajo

Se trata de una rampa con escalones de hormigón, con la cual limita un muro de contención construido en los años '80 del s. XX. Al igual que la rampa anterior, ésta posee las dos últimas filas de escalones con piezas de sillería procedentes de alguna de las demoliciones de edificios de baños. Seguramente del Baño de la Princesa, con el que limitaba. No se trata de una estructura antigua, pues en esta zona, según el plano de 1911, no existía una estructura al efecto.

G. Escalera del primer parque

Se trata de una escalera compuesta se siete peldaños de piedra sillería, con acabado apiconado, muy similar al que puede hallarse en las construcciones del Sanatorio Nacional en la finca de El Soto. Dado que se encuentra jalonada por las pilastras cilíndricas del primer parque, podría ser coetánea, pero las dos últimas columnas están rejuntadas de cemento portland gris muy actual, y no es posible ver bien la correspondencia de las estructuras.

H. Escalera de la huerta

Se trata de una pequeña escalera de acceso al desnivel más hondo del tercer parque, de piedra sillería y pasamanos hierro pintado de verde. Aparenta ser obra del s. XX. siendo la barandilla instalada en los años '80.

3.1.3. Obra hidráulica

Existen otras estructuras que quizá sean las más

importantes de este jardín, por la condición de balneario. Se trata de las fuentes. Son sencillas construcciones similares a las que pueden hallarse en muchas pequeñas localidades de España. Poseen captaciones realizadas con drenajes y tubería cerámica que desembocaban en un brocal con remate metálico saliente del muro y enmarcado por una estructura de sencilla mampostería o sillería. Construcciones sencillas pensadas para ser funcionales, solamente adornadas con una piedra de remate curvo en la parte superior.

De ellas, la más interesante y que mejor se conserva es la llamada Fuente del Director, del año 1830, pero hay algunas estructuras más que se hicieron posteriormente con fines ornamentales.

A. Fuente del director

Es una sencilla estructura de sillería con un caño metálico por el cual manaba agua con contenido en sulfuro, que le producía un olor muy peculiar. Está muy bien documentada, en dos postales antiguas que recogen la misma imagen. Junto a la fuente había un bañero que se encargaba de administrar correctamente el agua mineral, que se tomaba en bebida. Actualmente el muro de contención que hay tras la fuente se ha derrumbado totalmente, habiéndose librado la fuente de la destrucción por pocos centímetros. La estructura está



Fig. 10. Año 2017, tras la limpieza



Fig. 9. Postal de 1910, Fuente del Director

bien conservada, aunque desde que se hizo la captación del manantial para el nuevo hotel-balneario, el agua ya no mana.

B. Fuente de la huerta

Junto a la fuente anterior existe otra que es obra de cemento portland, situada pocos metros más al norte. Se trataría del mismo manantial e idénticas propiedades que la del director y la antigüedad de su construcción no está clara, pero sin duda es muy reciente. Posee un caño de tubería de material metálico galvanizado. Está bien conservada, aunque al igual que la del Director, ya no mana.

C. Fuente del primer parque

Se conserva una imagen de 1943 con esta fuente ornamental en el extremo sur de la Alameda Alta, o Primer Parque. Se conservaba en los años 90 del s. XX (Herrera Casado 1992), pero actualmente se encuentra partida y solo queda la pila baja de la misma, que quizá fue expoliada, al igual que otros restos, durante la obra para el nuevo hotel en los años 2003-



Fig 11.Vista de la mencionada fuente ornamental, años 90, (Extraida de Herrera Casado 1992)



Fig. 12. Foto de la misma f uente en 2017

2005. Se trata de una estructura mixta de piedra caliza, y cemento marmóreo, que puede datar de principios de s. XX.

D. Fuente de la princesa

En la zona donde se situaba el edificio del baño de la Princesa, hoy totalmente desaparecido; se encuentra una fuente adosada al muro de contención que está revocada de cemento portland. Al igual que la fuente de la huerta, se trata de una construcción reciente, y sin interés histórico –artístico. En 1982 canalizaron por un tubo de fibrocemento el manantial, que proviene del pozo situado en el primer parque, el cual fue construido en 1777. Tiene muy mal estado de conservación, la estructura de ladrillo de tejar está a punto de desprenderse del muro.

E. Pozo de la princesa

En la zona donde se situaba el edificio del baño de la Princesa, hoy totalmente desaparecido; se encuentra la tapadera monolítica de piedra arenisca, del pozo del manantial hallado en 1777. Se percibe un claro recrecimiento en el mismo, lo cual explica que el muro que le limita fue construido después, así como el relleno del primer parque en ese punto. Tiene buen estado de conservación, el manantial sigue activo y las paredes y el brocal del pozo están bien conservados.

F. Estanques del tercer parque

Hacia 1981 el administrador del Sanatorio mandó construir unos pequeños estanques alargados en la explanada del tercer parque, limitando con el camino de abajo. A ambos lados de dichos estanques había unos tubos de cobre por los que se precipitaba el agua en forma de chorros ascendentes, quedando un conjunto muy pintoresco. No se trata de estructuras antiguas, aunque quizá pudieran aprovecharse con fines ornamentales, partiendo de que el manantial de la Princesa vierte el sobrante al río a pocos metros.

G. Restos hidráulicos de la Fuente de la glorieta

La llamada Fuente del hotel de la glorieta, está situada en la parte más alta de la finca, en lo que hoy la ladera del monte. Correspondía a una fuente de agua potable realizada tras la captación de agua del paraje llamado Fuente del Ventorro (Taboada 1881), para uso corriente de los clientes del balneario. Aparece en postales antiguas y en el plano de 1911, y ha estado en funcionamiento hasta hace pocas décadas. La fuente está conservada, si bien ya no llega el agua a ella, y los paseos de acceso al paraje están cortados por la construcción de algunas casas de los trabajadores del balneario, a mediados de s. XX.



Fig. 13. Imagen de 1990 de uno de los estanques. Extraída de Herrera Casado 1992)

5.2 Fases constructivas

En primer lugar hay que considerar que no ha sido posible hacer una profunda lectura de paramentos, ya que es algo que excedía en los límites de desarrollo de aquel trabajo, y del tipo de intervención. Además sería conveniente realizar una precisa topografía de todo lo descubierto y una fotogrametría de alzados. Para poder realizar las primeras interpretaciones, se llevaron a cabo montajes con mediciones y fotografías frontales. Pero en general, basándonos en lo que ya conocíamos (Batanero Nieto 2015) y considerando las acciones que alteraron los restos presenten en la finca, así como su funcionamiento, podríamos distinguir las siguientes fases para todo el balneario:

FASE 1. Fundación (1777-1780)

FASE 2. Ampliaciones primera mitad s. XIX

FASE 3. Ampliaciones segunda mitad de s. XIX

FASE 4. Mejoras principios de (s. XX)

FASE 5. Ruptura en Guerra Civil Española (1936-1939)

FASE 6. Reconversión a Sanatorio Nacional (1942-1943)

FASE 7. Sanatorio Leprológico (1944-1980)

FASE 8. Mejoras por administrador sanatorio (1980-1985)

FASE 9. Finca ornamental (1985-2003)

FASE 10. Nueva ruptura, construcción del nuevo hotel-balneario (2003-2005)

4. ELEMENTOS PAISAJISTICOS

4.1.2 Vegetación

La caracterización de las especies botánicas del balneario, ya se trataron en 2017, aportando un plano detallado de las especies actuales del jardín principal (Muñoz Marigil 2017: 38-45). Pero en este caso, intentaremos conocer el jardín de la época de esplendor del balneario, a partir de los textos originales.

El primer documento que hace referencia al paisaje de la zona, fue elaborado por Casimiro Gómez Ortega, profesor de Botánica, de las Reales Academias de la Historia y Medicina de España y de las Ciencias de París y Londres. Este eminente científico ilustrado fue el asesor científico para la configuración del Real Jardín Botánico de Madrid, que salió adelante en su ubicación actual, junto con el proyecto arquitectónico de Sabatini. En Trillo, concepto no era urbanizar excesivamente el espacio, sino hacer posible una estancia agradable a los bañistas, por eso no existen diseños arquitectónicos del jardín del s. XVIII, aunque sí descripciones. Además, a partir del s. XVIII, comienza la verdadera exploración con objetivos botánicos, en la que existía una verdadera competencia entre los reinados europeos (Páez de la Cadena 1995: 166). Es en ese contexto en el que se originó el jardín de nuestro balneario.

Desde el punto de vista botánico, el libro que dedica Casimiro al balneario de Trillo, es un interesante trabajo que incluye un extenso catálogo de plantas "espontáneas" con su denominación en latín, en el que se indican aquellas que poseen propiedades medicinales. Al final también se reseñan aquellas plantas cultivadas en las huertas de la zona. Lo más interesante para este estudio es que Gómez Ortega menciona una especie traída a propósito para el Jardín del Balneario de Trillo:

"...y alrededor de los Baños varios pies del vistoso árbol extranjero, que con el nombre de Robinia Pseudo-Acacia, o falso Aromo, se ha enviado desde el Real Jardín Botánico."

(Gomez Ortega 1778).

El documento reitera en la interacción del ambiente en la salud de los enfermos que acudían a tomar los baños minero-medicinales, destacando además algunas especies vegetales por sus cualidades medicinales en el tratamiento directo:

"La naturaleza conspira con el arte á amenizar este valle, las montañas que le rodean, y todo el camino desde Trillo hasta los Baños poblándole de arbustos, matas, y yerbas olorosas y medicinales, que recrean los sentidos, y coadyuvan, administradas en caso necesario, á restablecer la salud.. En ninguna de mis peregrinaciones he observado tanta lozanía y abundancia de Uva ursi, ó Gayuba, de

que parece entapizado el terreno. Nadie ignora la eficacia de esta preciosa planta en el mal de piedra. Generalmente hablando puede asegurarse que con dificultad se señalará otro paraje que en tan corto distrito críe igual número de plantas útiles, ó raras, y exquisitas. Para prueba de esta verdad, y noticia de los facultativos y enfermos, añadiré aquí una lista alfabética de los vegetales y minerales, que observé y recogí durante mi residencia de tres semanas en aquella villa, sin que haya sido posible apurar en tan corto tiempo de una sola estación todas las producciones naturales de tan fecundo y delicioso territorio".

Tratado de las Aguas termales de Trillo 1778 pp 35-36

En cuanto a los árboles, a principios de s. XX había unos olmos gigantescos, de aspecto centenario, que jalonaban el Paseo de la Princesa, en el segundo parque, y de los cuales puede verse los grandes troncos en las postales de principios de s. XX. El jardín del balneario de Trillo se formó desde el s. XVIII plantando álamos blancos y olmos alrededor de los paseos. Pero la grafiosis acabó con los olmos a mediados de s. XX, y los álamos fueron desapareciendo en favor del chopo y otras especies como el ailanto, árbol invasor como ya hemos indicado, y de difícil erradicación.

especies vegetales fueron desarrollándose en volumen, más que en extensión; por lo que la entrada del sol en algunas partes sería mínima. Además hay que señalar

que el concepto de jardín con césped que tenemos en la actualidad, no es el que se desarrollaba en el s. XIX. Entonces los parques eran explanadas de tierra en las que había setos podados formando varias formas, y plantados a determinadas distancias. Su superficie estaba exenta de hierba, poseyendo en su lugar tierra apisonada.

Otras especies plantadas en el jardín son las acacias, algunas de gran porte. También el platanero de sombra, algunos de los cuales aún se conservan en el límite del aparcamiento con el muro del Antiguo Establecimiento, y aparecen en postales de los años 20. De este árbol existe también algún ejemplar en el jardín, cerca ya del río.

En época del Sanatorio Nacional se plantaron multitud de chopos, sobre todo en la parte del tercer parque. Éstos están produciendo mucho deterioro en los restos de las fuentes del Director y de la Huerta, así como levantando paseos de hormigón y desnivelando el terreno.

Además, en ese mismo periodo, se plantaron árboles que no son propios de dicho jardín histórico, y es que, como ya indica la Carta de Florencia o Carta de los Jardines Históricos, redactada tras la VI Asamblea General del ICOMOS (International Council of Monuments and Sites), en el año 1981: Artículo 2: "El jardín histórico es una Según se fue transformando el jardín desde 1829, las composición de arquitectura cuyo material es esencialmente vegetal y, por lo tanto, vivo, perecedero y renovable". La cuestión es que la renovación de la arboleda se ha llevado a cabo en los últimos tiempos sin ningún criterio. Eso



Fig. 14. La Alameda Alta. Foto del autor. Octubre 2007.



Fig. 15. Vista de un grabado histórico que representa el aspecto de los parques, del balneario hacia 1870.

ha producido que existan árboles de todo tipo y, lo que es peor, dispuestos en cualquier sitio. Concretamente muchos de ellos directamente encima de los muros del jardín histórico, o separados por pocos centímetros.

En cuanto a los árboles plantados en el año 2005, con la reapertura del balneario por el ayuntamiento de Trillo, se dispusieron de una forma más ordenada, pero introduciendo especies que nunca habían estado en la zona. Un caso es el prunus, del que hay ya varios ejemplares en la finca, aunque al menos posee una coloración rojiza que en otoño concede al lugar un aspecto cromático interesante. No obstante, algunas de las especies de árboles que podrían encajar por su origen y su fundamento histórico en la finca del balneario de Trillo, podrían ser el álamo blanco, la acacia, el fresno, el olmo e incluso la platanera de sombra, muy arraigada en la zona desde principios de s. XX.

En definitiva, tratándose de un jardín histórico, debería considerarse la plantación de árboles como algo a someter a criterio, para que se ubiquen especies adecuadas en el punto adecuado. Y al respecto hay que recordar lo que dispone la Legislación regional (Ley 4/2013 del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha), en su Artículo 8. Dedicado a los Bienes de Interés Cultural:

1. Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha que reúnan de forma singular y sobresaliente alguno de los valores recogidos en el artículo 1.2 podrán ser declarados Bienes de Interés Cultural de forma genérica o en alguna de las siguientes categorías:

2.º Jardín Histórico: el espacio delimitado, producto de la ordenación por el ser humano de elementos naturales, en ocasiones complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.

Es precisamente esa ordenación humana a la que aludimos como ausente en el caso del jardín histórico del balneario de Trillo, y que debería de estar presente

y sometida a valoración de la Comisión de Patrimonio Provincial, al igual que cualquier intervención arquitectónica en ellos. Lo que ocurre es que hasta el momento, no se había comprobado que este jardín contiene la estructura y gran parte de los restos originales de los s. XVIII y XIX.

4.1.2 El entorno

Para considerar las posibles alteraciones al jardín histórico, debe tenerse en cuenta su entorno. Y el que tiene el balneario de Trillo es inigualable desde el punto de vista paisajístico. Se trata de una finca en la ribera del río Tajo en su curso alto. Esta situación le concede bastante verticalidad al paisaje, encajonado entre las rocas del cerro de Villavieja y el farallón rocoso calizo de la margen izquierda, donde se asientan los baños. La vegetación circundante alterna entre los montes mixtos de pinar y chaparral, con la profusa vegetación de ribera, y la propia vegetación del jardín.

Esta circunstancia le concede gran personalidad al paraje, por lo que la percepción del visitante está y estaba en el pasado, potencialmente influida por el t elón de árboles que se levantaban desde la orilla del río y la vegetación de la montaña que limitaba por otro extremo. Dada la temporalidad del Establecimiento balneario, el paisaje que se le ofrecía al visitante era predominante en verde, con el claro-oscuro producido por la luz solar en el follaje.

Actualmente el balneario se encuentra abierto todo el año, por lo que hay que sumar al colorido estival, el rojo del arce de Montpelier y el amarillo de los chopos en otoño. Asimismo, las variaciones estacionales en humedad y temperatura son muy acusadas en esta zona y aún más pronunciadas en la finca del balneario por la higrometría del terreno. Eso produce que la niebla esté presente gran parte de las mañanas de otoño e invierno junto al río y en el jardín del balneario.

Quizá lo más adecuado para ilustrar este tema, sea leer el extracto de uno de los textos más elaborados en relación al paisaje de este balneario:

Vegetación: Es espléndida y exuberante, así que embellece las crestas y laderas de las montañas que rodean los Baños, como la que hermosea las márgenes del Tajo, las alamedas que hay entre los Balnearios y el delicioso paseo que conduce al de la Piscina. El arce, el aliso, el fresno, el álamo blanco, la madreselva, zarzamoras y saúco, adornan las riberas del Tajo. Olmos seculares, chopos gigantescos, plátanos frondosos, en los cuales cuelga su nido la oropéndola en amorosa vecindad con jilgueros y ruiseñores, sombrean las alamedas y paseos, absorben los rayos caloríficos del sol de

40 4] estío y, por la delicada urdimbre de sus hojas, desprenden raudales de oxígeno, que es como desprender vida para los organismos enfermizos. El roble, la carrasca, la encina, la cornicabra, el enebro, el torvisco y otras especies forestales que pueblan los montes de Trillo, dan a las crestas y a las quiebras de la montaña, un selvático aspecto de boscaje, que gusta contemplar sosegadamente al hombre de las ciudades, enfrascado de continuo en las agitaciones de la vida moderna; y el espliego, tomillo, romero, salvia, cantueso y todas las especies de la numerosa familia de las labiadas, embriagan el sentido con un indefinible aroma de Naturaleza, que penetra con el aire timolizado hasta la más recóndita célula viviente.

MANZANEQUE Y MOTES, M. (1911); Los Baños de Carlos III (Trillo) como estación climatoterápica estival. Clima intermedio de montaña: tónico estimulante., Madrid, p. 12-14. La topografía de la finca, unida a la existencia de sendas, caminos y a la antigua carretera de Azañón, permite al visitante llegar a todos los puntos del paraje. Este paraje, denominado "El Valle de las Fuentes Saludables", en palabras del médico director D. Mariano José González y Crespo (1829-1868), se podía visitar y contemplar desde diferentes puntos de observación. En la actualidad el único punto de observación conocido es el del puente de El Colvillo, que ofrece la vista de la portada de este número de la revista. Sin embargo, podrían conectarse decenas de puntos, si la antigua red de senderos y paseos del complejo termal estuviera limpio y acondicionado.

5. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

5.1 Estado de conservación. Una valoración cuantitativa.

Como ya se ha señalado, la mayor parte de los edificios fueron demolidos en los años 40 y los restantes entre la década de los '80 y en la obra del nuevo balneario (2003-2005). Tras la Guerra Civil la zona de los jardines fue expoliada, arrancadas sus barandillas de forja para aprovechamiento del metal y algunas piezas de piedra sillería. Otras piezas fueron aprovechadas posteriormente, cuando el gobierno de Franco empleó parte de las instalaciones temporalmente para Sanatorio Nacional. En 2005 abrió el nuevo balneario, tras un par de años de obras, siendo el promotor el Ayuntamiento de Trillo. La concesión de las aguas termales la obtuvo una gran empresa. Y desde el año 2007 la situación de los jardines históricos fue adquiriendo un aspecto deplorable. La empresa adjudicataria de las aguas termales no hizo mayor mantenimiento en los jardines que la poda del césped. Los muros de contención antiguos de los jardines, se fueron cubriendo de espesos zarzales y otra vegetación arbórea, como los ailantos, que además han deteriorado progresivamente las estructuras.

En general, los restos hallados tras la vegetación están en un estado de regular conservación. Por un lado mantienen la estructura bien conservada, aún con algún desplome en los muros. Pero poseen la coronación de todos los muros perdida. Y gran parte de los elementos arquitectónicos expoliados o cambiados de lugar. Por suerte, con la gran documentación gráfica y documental que existe, hemos podido averiguar con mucha seguridad la historia de cada estructura, e incluso de algunos de las piezas de sillería que se encuentran por la zona. Lo más grave, aparte de los muros de contención, es que los pavimentos de hormigón de los años '80 del s. XX, están muy deteriorados, y algunos no son aptos para el uso por peatones.

Al margen de la clasificación y jerarquización de restos, para el análisis de resultados cuantitativos se han determinado unos sectores en los que hemos intervenido, en relación al total de restos conservados en la finca. Si consideramos la extensión de la finca que es accesible y podría conectarse con un recorrido visitable, el porcentaje de restos conservados es muy relevante. En este sentido indicamos la siguiente tabla, realizada con mediciones de los sectores que podrían ser visitables:

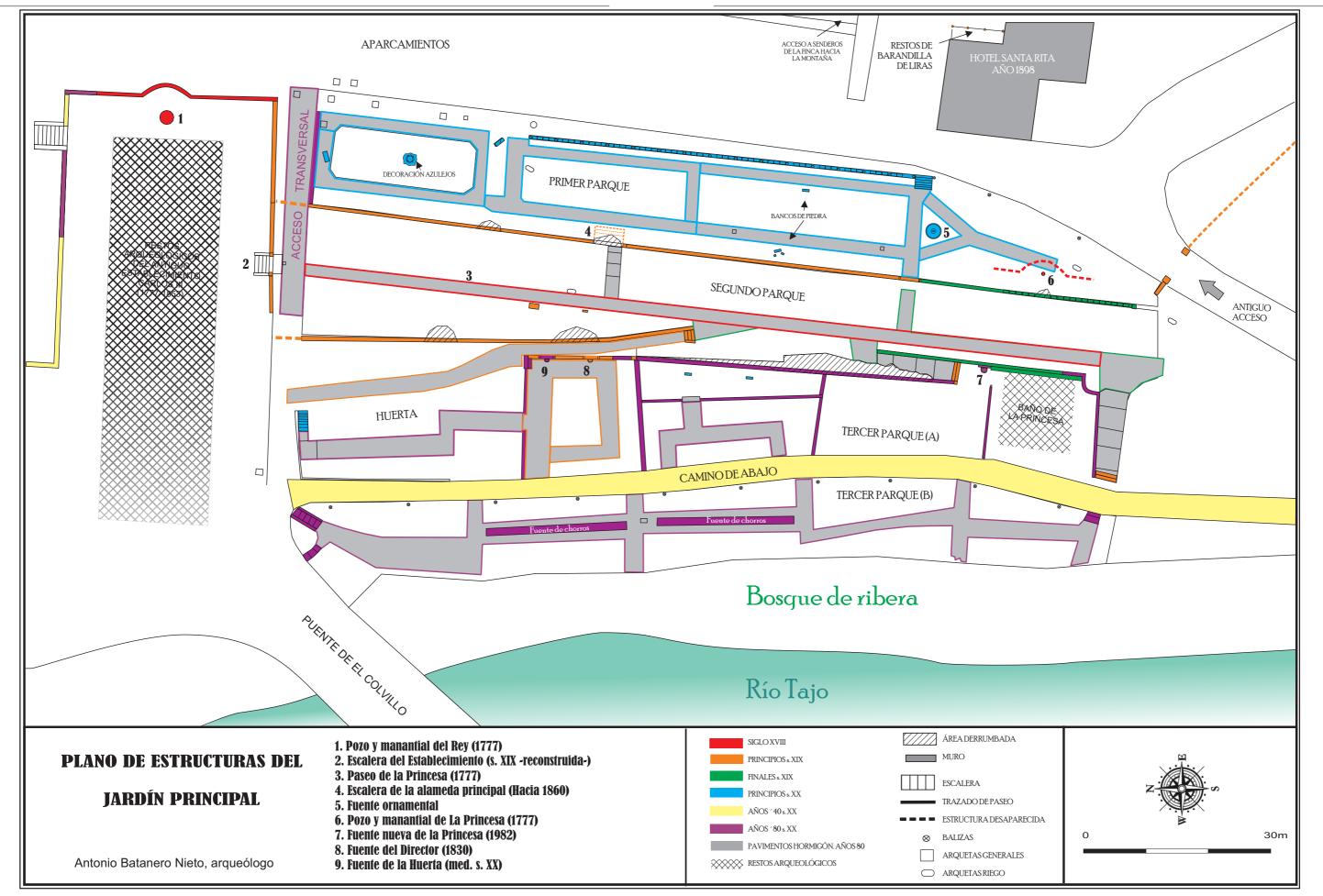
SECTOR	EXTENSIÓN SECTOR	EXTENSION RESTOS CON INTERÉS HISTÓRICO	PORCENTAJE RESTOS RESPECTO TOTAL SECTOR
Jardín	11.480,00 m2	7.520,00 m2	65,00%
Piscina	2.500,00 m2	75,00 m2	3,00%
Condesa	750,00 m2	73,28 m2	9,80%
Bodegas y paseo piscina	2.200,00 m2	1.430,00 m2	65,00%
Glorieta de la fuente	625,00m2	271,72m2	43,47%
TOTALES	17.555,00m2	9.370,00m2	53,37%

El resultado es indicativo, en el sentido de que existen una serie de restos interesantes en el entorno más cercano y accesible a las nuevas instalaciones. El análisis en el sector jardín principal, quizá es el que arroja datos más interesantes a nivel cuantitativo. Tras la clasificación e identificación de las estructuras conservadas del antiguo balneario Carlos III en la finca, y la medición de lo hallado, podemos afirmar que el Jardín Histórico conserva su estructura desde el s. XVIII y XIX, y coincide en un 65% con los datos históricos existentes.

SECTOR JARDÍN	PRIMER PARQUE	SEGUNDO PARQUE	TERCER PARQUE (A)	TERCER PARQUE (B)	ENTRADA BALNEARIO	RAMPA TRANSVERSAL	MURO PRINCESA	TOTAL MEDICIÓN ESTRUCTURAS
Superficie total	2.600 m2	2.420 m2	2.500 m2	2.160m2	1.800 m2			11.480 m2
Alzados de muros	63,60 m2	180,00 m2	104,00 m2				98,00 m2	445,50 m2
Longitud de muros	63,60 m	136,00 m	64,35 m				39.29 m	303,24 m
Longitud paseos	270,00 m	150,00 m	195,00 m	173,00 m		40,00 m		828,00 m
Superficie paseos	531,00 m2	380,00 m2	525,00 m2	485,00 m2		144,00m2		2.065 m2

Del análisis de las estructuras, han resultado una serie de piezas de sillería de las cuales muchas de ellas se encuentran in situ. Otras están claramente removidas o los informantes nos indicaron tal circunstancia. Y de otras no sabemos muy bien la procedencia, si bien se aprecia que son aprovechamientos de edificios. Así, aunque no se ha realizado la lectura de paramentos, por ser algo inabarcable en los términos de una actuación de limpieza; hemos realizado un cómputo de piezas, así como dibujo e inventario. Se ha realizado conforme a la nomenclatura de análisis constructivo, distinguiendo: Estructuras, Unidades Constructivas (UC) y Elementos Constructivos (E). En este sentido, en lo referente al Jardín Histórico podemos distinguir lo siguiente:

NÚMERO DE UNIDADES CONS- TRUCTIVAS	NÚMERO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS IN SITU	ELEMENTOS DE PROCEDENCIA DESCONOCIDA	ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS REUBICADOS
24	179	74	13	92
		41,34%	7,26%	51,39%



6. CONCLUSIÓN.

Comenzábamos hablando de la gran cantidad de imágenes antiguas disponibles para el estudio de esta finca. Pues después de estos trabajos arqueológicos, podemos afirmar que sabemos en todos los casos, donde situó Gustavo Freudenthal el trípode de su cámara.

A pesar del expolio de las coronaciones de las estructuras, podemos certificar que el jardín posee el trazado original. Si bien se comenzó a planificar en la misma época que el Real Jardín Botánico de Madrid, y por el mismo asesor científico; la mayor construcción llevada a cabo se realiza desde la entrada al cargo de director de Mariano José González y Crespo, en 1829. Las actuaciones de época del Sanatorio Nacional, corresponden a adiciones y mejoras de pavimentaciones. Solo la apertura del víal de abajo y la rampa transversa, suponen una cierta ruptura con el esquema original del jardín, si bien responden a necesidades generadas para dar servicio a nuevos accesos.

Con todo, si a lo anterior le unimos los valores paisajísticos del lugar, estaríamos ante un espacio que corresponde de facto, con un Bien de Interés Cultural. Y como tal debería ser tratado. En este sentido, en estos últimos años se están movilizando muchos recursos europeos para la restauración del patrimonio con fines turístico; y muchos ayuntamientos están luchando por conseguir que algunos de sus restos del pasado sean

considerados como B.I.C. Ello no sólo abre las puertas a cuantiosas ayudas, sino también a la consideración de una calidad implícita, en el mismo elemento patrimonial, imprescindible por cierto, para poder conseguir la última estrella posible en el sector turístico. En otros municipios alcarreños han entendido bien la premisa, ofreciendo incluso "baños termales", aun cuando no poseen fuentes mineromedicinales. Esperemos que en el futuro se tome conciencia de este recurso patrimonial tan abandonado, pues además su puesta en valor es fácil y asequible.

Arqueología en los jardines históricos del balneario Carlos III, Trillo (Guadalajara)

AGRADECIMIENTOS

Al ayuntamiento de Trillo por contar con este equipo para llevar a cabo las actuaciones. A los trabajadores de la plantilla de mantenimiento municipal, por su implicación y esfuerzo. Y a los muchos de mis informantes habituales que comparten inquietud, y también el mismo sentimiento.

BIBLIOGRAFÍA

BATANERO NIETO, ANTONIO (2015) "La estación balnearia de Trillo (Guadalajara). Secuencia constructiva y evolución del concepto". Libro de actas del I Congreso Internacional del Agua, Termalismo y Calidad de Vida, Ourense 24 y 25 de septiembre de 2015. Universidad de Ourense, Campus da auga, Termatalia, Deputación de Ourense, Concello de Ourense, pp. 307-321. (Comunicación que obtuvo el Primer premio en el concurso del congreso, en la sección de Patrimonio Termal).

BATANERO NIETO, ANTONIO (2017) "Los jardines del antiguo Balneario Carlos III, (Trillo, Guadalajara)" Revista Alkalathem, Centro de Estudios de las Peñas de Alcalatén y su Entorno, nº o, marzo 2017, pp. 46-57.

BATANERO NIETO, ANTONIO (2018) "Los jardines del balneario durante el Sanatorio Nacional", en: sección: Un minuto para la historia, revista i Trillo, nº 28, febrero de 2018, pp. 8 y 9.

BATANERO NIETO, ANTONIO; VELASCO RODRÍGUEZ, AGUSTINA (Diciembre 2011), Memoria anual del proyecto de recuperación museográfica del antiguo balneario Carlos III, Trillo (Guadalajara), nº Exp Cultura 06.1745, directores: Antonio Batanero Nieto, arqueólogo y Agustina Velasco Rodríguez, restauradora. Documento inédito de acceso restringido.

BATANERO NIETO, ANTONIO; VELASCO RODRÍGUEZ, AGUSTINA (2018) "El proyecto de puesta en valor de los restos del Antiguo Establecimiento Carlos III, Trillo (Guadalajara)". Libro de Actas del II Congreso Internacional del Agua, Termalismo y Calidad de Vida, Ourense 20 y 21 de septiembre de 2017. U.de Ourense, Campus da auga, Termatalia, Deputación de Ourense, Concello de Ourense, pp. 103-108.

BATANERO NIETO, ANTONIO; BATANERO NIETO, JUAN CARLOS. (Julio 2018), Informe arqueológico: Acondicionamiento previo y limpieza de la finca del antiguo balneario Carlos III, Trillo (Guadalajara), nº Exp Cultura 06.1745, directores: Antonio Batanero Nieto y Juan Carlos Batanero Nieto, arqueólogos. Documento inédito de acceso restringido.

CASTELLANOS DE LOSADA, BASILIO. (1851) Trillo, manual del bañista, Madrid, 1851.

CONDE GARGOLLO, ENRIQUE (1963) "Diario de D. Gaspar Melchor de Jovellanos en el Balneario de Carlos III", en: I Congreso Español de Historia de la Medicina, Madrid, 15-17 Abril 1963, publicado en el boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica, Madrid, Junio 1963, vol II, nº 4.

GARCÍA MARTÍN, FRANCISCO (2006) Paseos y jardines históricos de la provincia de Guadalajara, Toledo.

GOMEZ ORTEGA, CASIMIRO (1778) Tratado de las aguas termales de Trillo. (Reedición facsímil Ayto. de Trillo, 1989)

HERRERA CASADO, ANTONIO (1992) "Los baños de Carlos III", en: Libro de los encuentros culturales de la Central Nuclear de Trillo, 1992. Un año para la historia. Edita. CN Trillo I, pp. 10-26.

MANZANEQUE Y MOTES, M. (1911); Los Baños de Carlos III (Trillo) como estación climatoterápica estival. Clima intermedio de montaña: tónico estimulante., Madrid, p. 12-14.

MUÑOZ MARIGIL, GABRIEL (2017) "Caracterización de especies vegetales en el Balneario Carlos III, (Trillo, Guadalajara)" Revista Alkalathem, Centro de Estudios de las Peñas de Alcalatén y su Entorno, n° o, marzo 2017, pp. 38-45.

PÁEZ DE LA CADENA, FRANCISCO (1995) Historia de los estilos en jardinería, Akal, Madrid.

RUBIO, PEDRO MARÍA (1853) Tratado completo de las fuentes minerales de España. D.R.R. de Ribera, Madrid, pp. 307 y ss.

https://rjb.csic.es/el-rjb/historia/



WWW.INVESTIGACIONCEPAE.COM